

Como buen asturiano,  
amarás a Asturias so-  
bre todas las cosas.  
Amar a Asturias no ex-  
pluye, antes fortale-  
ce, el amor a España.

# REGION

Diario de Información  
gráfica y literaria, des-  
ligado de todo com-  
promiso con perso-  
nas, entidades y agru-  
paciones políticas.

Año IX.—Número 2517

Oviedo, viernes 21 de agosto de 1931

10 Céntimos

## FRUTOS DE UNA POLITICA

El informe del gobernador de Sevilla, sobre los trágicos sucesos allí desarrollados, es una voz angustiada que habrá penetrado hasta lo más hondo del corazón de los buenos españoles.

Nos pinta un cuadro desolador. "Estamos en plena guerra civil. Los obreros y campesinos sevillanos sienten aumentada día por día, un ansia vengativa y destructora que la República no podrá satisfacer sino en coincidencia con su suicidio. La cantidad de la riqueza hoy aniquilada en la provincia de Sevilla, asustaría a los más alejados de la realidad si se pudiese valorar debidamente".

Tal es, en síntesis, la situación que con tonos sombríos nos describe en su informe el gobernador de Sevilla.

Con ser grave, gravísima, esa situación, no nos sorprende. Antes bien nos parece el único fruto que se puede esperar de una política de vacilaciones y de debilidades frente a las propagandas disolventes que impunemente han paseado por España, como por terreno conquistado, la bandera roja de la destrucción.

Y no descubrimos con esto nada nuevo. El mismo gobernador de Sevilla lo consigna en su alarmante informe: "Las propagandas habían alcanzado límites absurdos".

En Sevilla y en otros muchos puntos de España, se había usado ya a lo inaudito. Y lo que es más triste, a las voces de los energúmenos de todos los tiempos y de todas las situaciones, se unieron más de una vez los conceptos atrevidos e imprudentes de quienes por desempeñar funciones de Gobierno dan más pernicioso ejemplo y están obligados a una equanimidad y a una mesura que no se pueden echar por la borda sin hipotecar lo que más necesario le es a un gobernante: la autoridad.

Cada nuevo día que pasa con este Gobierno en el Poder, sentimos más hondas inquietudes. No podemos remediarlo. En cuatro meses ha creado problemas gravísimos, no ha resuelto ninguno de los planteados y está ahora a punto de llevar a España a una lucha espiritual. No se puede aprovechar más perniciosamente el tiempo.

Que se vaya pronto y así al menos, tendrá algo que agradecerle España.

## Los elementos católicos inician la defensa

### LOS CATOLICOS ASTURIANOS Y EL PROYECTO UNA REUNION DE CATOLICOS EN COVADONGA

Se equivocaban los que creían que se había apagado la fe en esta bendita tierra de Asturias, o que el temor había hecho enmudecer a los que profesan.

Cierto que ante los sacrilegos desmanes de las turbas y los proyectos laicistas que se atribuían al Gobierno, han callado los católicos asturianos; pero su silencio no era debido ni a la tibieza ni al miedo. Era simplemente un silencio estudiado: una prueba de sensatez y de cordura.

Conocemos bien a nuestros adversarios. Sabemos que éstos sólo ansían tener el más leve motivo para presentarnos ante el pueblo como encarnizados enemigos del régimen y de la libertad de las conciencias, y para acusarnos de provocar con nuestras protestas y santa intransigencia, las iras del Gobierno, haciéndole tomar las más radicales medidas; y por eso hemos callado y esperado a que llegara el momento oportuno...

Y éste ha llegado ya. Publicado el proyecto de Constitución tal como lo ha de llevar a las Cortes la Comisión parlamentaria, ya no hay miramiento ni consideración alguna que guardar.

El proyecto en cuestión es completamente laico. En él se violan las más sagradas obligaciones del Estado para con la Iglesia; se hieren los sentimientos religiosos de la inmensa mayoría de los españoles; se ataca brutalmente a la familia a cuya disolución se va directamente con el divorcio, y se hace caso omiso de los derechos inalienables de los padres en la educación de sus hijos.

Y porqué así es, los católicos asturianos no contentos con protestar desde lo íntimo de su alma contra semejante proyecto, apelarán a todos los medios legales que estén a su alcance para que sea modificado.

Interpretando el sentir general, un grupo de esforzados paladines se apresta a la lucha. Quiere iniciarla en Covadonga; y allá, al

grandioso Santuario de nuestra fe y cuna de la independencia patria, acudirán el domingo, día 30 de los corrientes, a pedir a la "Santina" la luz y las fuerzas que necesitan.

Y no irán solos; con ellos irán cientos y cientos de hombres a que aún conservan intacto el preciado tesoro de sus creencias, y aman la santidad de su hogar y están dispuestos a defender hasta morir la cristiana educación de sus hijos.

Y estamos seguros de que la empresa que acometen ha de producir los más provechosos frutos.

U. C.

### ASOCIACION DE PARIENTES DE RELIGIOSOS Y SACERDOTES

Justamente alarmados por los rumores que circulan acerca de la suerte que habrán de correr las Ordenes religiosas en nuestra patria, gran número de parientes de sacerdotes y de religiosos de ambos sexos naturales de esta provincia han resuelto organizarse en forma parecida a como lo han hecho los de otras regiones.

Ayer han sido presentados en el Gobierno civil los Estatutos por que ha de regirse la nueva Asociación; y según nuestros informes, ésta se propone la defensa jurídica y colectiva del perfecto derecho que sus familiares tienen a seguir y cumplir los fines de su vocación, la defensa de las personas y bienes de los mismos y el ejercicio de la acción que las leyes conceden contra los que de palabra o en la Prensa los calumnian y difaman.

Una vez que por la autoridad gubernativa sean aprobados los Estatutos, será designada la junta directiva, que estará integrada por personas muy conocidas y prestigiosas.

Se celebrará el día 30 del actual

Los católicos asturianos, en estos momentos en que se trata de implantar una Constitución laica, se disponen a cumplir sus deberes.

Van a actuar como ciudadanos en defensa de sus sagrados principios, que no pueden ser olvidados y menos escarnecidos. Es el momento oportuno, ni antes ni después.

Y para esto se propone una gran reunión de católicos, en Covadonga, para el día 30 del actual. En esa reunión se hablará de la campaña que conviene emprender para que ese proyecto constitucional no prospere tal como quieren implantarlo los enemigos de la Religión.

La comisión organizadora empezó ya sus gestiones para conseguir que haya un buen servicio de trenes especiales y de autobuses.

Muchos particulares han ofrecido ya sus coches a la comisión para llevar gente ese día a Covadonga.

Se dispone de poco tiempo para organizar este acto de afirmación católica, pero el entusiasmo que existe ya, es grande.

Oportunamente publicaremos los precios de los billetes, advirtiendo a las personas que deseen que les sean reservados, lo comuniquen sin pérdida de tiempo al Comité organizador, San Isidoro, 2, bajo, Oviedo.

## ¡¡ QUE CALOR !!

EL PODER DISFRUTAR DE UNA TEMPERATURA MEDIA DE 16 A 19 GRADOS CENTIGRADOS, HACE QUE EL "CAFE CERVANTES" SEA DENOMINADO "LA PLAYA CERVANTINA"

### LEYENDO Y COMENTANDO

Hemos leído quince o veinte veces la carta del señor Fernández Conde, gobernador civil de Asturias, separándose del partido republicano progresista.

Y continuaremos dándole nuevas lecturas en todos los ratos de ocio. Hasta que nos enteremos de lo que quiere decir la carta del señor Fernández Conde.

Así es de roma nuestra inteligencia o de barroco el estilo literario del gobernador de Asturias.

Porque la duda es la siguiente. El señor Fernández Conde se separa del partido porque le parece demasiado reaccionario o demasiado avanzado?

De esta duda participan muchos de los que han leído la carta.

Una aclaración por parte del señor Fernández Conde, nos devolvería el sosiego.

Y para que en esa segunda carta no haya sombra de confusión se nos ocurre que al gobernador le convendría recurrir a los buenos oficios del señor Tormo.

Si pudiera lograr que la cartita se la redactara este ilustre y veterano ex-ministro de Instrucción nos enteraríamos enseguida de porqué el gobernador ha quedado en política más solo que un hongo.

Leemos en un periódico de Madrid: "Los dos últimos decretos de Prieto".

Nos llevamos el primer susto y una gran sorpresa. Como Albor no había dicho hace pocos días en Oviedo, que no podía haber ahora crisis!

Pero no hay motivo de alarma. Son los dos últimos decretos, por ahora. Don Indalecio seguirá en Hacienda, como un preso en su celda: contando los días que le faltan para recobrar la libertad.

Ahora que no es el primer caso de un recluso al ir a ponerle en libertad pide que le dejen seguir en la cárcel.

EL QUE SUSCRIBE.

### RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.— El día 30 se reunirán los católicos asturianos en Covadonga para protestar contra el proyecto de Constitución aprobado por la Comisión parlamentaria.— Los armados seleccionados designaron una Comisión que se trasladará a Madrid a gestionar la readmisión en la Fábrica de Armas de la Vega.— Un joven demente se arroja por un balcón a la calle.— Son detenidos seis sindicalistas en poder de los cuales fueron hallados varios cartuchos de dinamita.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.— El alcalde de Samanica anuncia que cerrará todas las tabajerías del concejo; los tabajeros publican una nota explicando su actitud.— Se aplaza para el día 23 la huelga de arrumadores del puerto de Gijón.— También se aplaza la huelga de algunos obreros de los Depósitos de Aboño.— Se habla de un nuevo mercado de ganado en Gijón.— El Ayuntamiento de Gijón agradece al pintor More la donación de un cuadro.

DE TODA ESPAÑA.— Visitó al Presidente y al ministro de la Gobernación una Comisión de católicos de Valladolid para pedirles cese la persecución de los religiosos.— Los documentos de la Familia Real pasarán al Juzgado del distrito de Palacio.— Ayer por la mañana quedaron restablecidas las comunicaciones de Madrid con Barcelona.— Se suprimirán más de trescientas cárceles.— Ayer se reanudaron las conferencias sobre el conflicto de la Telefónica bajo la presidencia del ministro de Comunicaciones.— Los obreros se niegan a desalojar una fábrica de ladrillos en Bilbao.— Se crea la Facultad de Economía en las Universidades de Madrid y Barcelona.— Ayer se habló en la Cámara que se había planteado virtualmente la crisis.

## Decreto contra la Iglesia y Ordenes Religiosas

MADRID.—El ministro de Justicia facilitó ayer por la tarde el siguiente decreto:

Los esfuerzos notorios que realizaron elementos destacados de la Iglesia española para lograr de la generalidad del seno de ella actitud leal de subordinación y acatamiento a la soberanía del Estado español, organizado en República, tropezaron desde el comienzo con la oposición irreductible de algunas jerarquías supremas de la Iglesia.

Esta hostilidad determinó y concretó al comienzo débilmente, llegó a robustecerse estos últimos días, utilizando vías subrepticias y caracteres tan graves, que sólo ante testimonios irrecusables pudo el Gobierno dar fin a situación que tendría repercusión, singularmente, en la esfera económica.

Mas como la incitación y consejos de quienes debieran ser símbolo de la prudencia y mesura, por la función que ejercen y

lugar que ocupan en la Iglesia española, podría mover la obediencia indebida a quienes hasta ahora se mostraron respetuosos con la nueva legalidad creada, el Gobierno, cumpliendo un deber imperioso, en evitación de actos contra toda ley civil y penal, a propuesta del ministro de Justicia, ha sancionado el siguiente decreto:

Artículo 1.º.—Desde la fecha de la publicación, quedan suspendidas las facultades de venta, enajenación y gravamen de los bienes, muebles, inmuebles y derechos reales de la Iglesia, Ordenes religiosas, y, en general, de aquellos bienes que de alguna manera estén adscritos al cumplimiento de los fines religiosos.

Art. 2.º.—Los notarios no autorizarán ningún instrumento público sobre los bienes antedichos, y los registradores de la Propiedad denunciarán las inscripcio-

nes de los correspondientes títulos.

Los agentes de Bolsa y los corredores de Bolsa no intervendrán en la contratación de efectos públicos, valores industriales y mercaderías, cuando alguno de los contratantes esté comprendido en el artículo anterior.

Art. 3.º.—El Banco nacional y los extranjeros domiciliados en España, no autorizarán la retirada de depósitos de cualquier naturaleza, excepto las cuentas corrientes, de bienes que figuren a nombre de entidades que se relacionan en el artículo primero.

Art. 4.º.—El presente decreto no modifica las facultades dominicales y de contexto.

Dado en Madrid a 20 de agosto de 1931.

El ministro de Justicia, ha manifestado que este decreto sufrirá modificaciones.

**MATO A UN MUCHACHO DE ONCE AÑOS**

**De una puñalada en el corazón**

(De nuestro corresponsal en Navia).

Se ha registrado en el pueblo de Doiras (Boal) un crimen de tales características que no se recuerda otro más repugnante y de mayor salvajismo.

En Doiras se están realizando importantes obras en un gigantesco salto de agua, donde trabajan algunos obreros portugueses. Uno de éstos, llamado Antonio Joaquín Malla Correa, llegó con otro sujeto de la misma nacionalidad al barracón denominado del "Cangués", con objeto de que les suministraran bebida.

Ambos sujetos se hallaban embriagados y por este motivo el hijo del dueño de la taberna, Manuel Álvarez Flórez, de 11 años, que se hallaba en el mostrador, les dijo que no podía servirles más bebida por ser la hora de cerrar y por que no se encontraban en estado conveniente para continuar bebiendo.

Sin discusión alguna y sin otros motivos que los apuntados, el Malla Correa sacó una navaja barbera y agredió con ella al infeliz muchacho, alcanzándole un tajo encima del corazón.

El infortunado Manuel murió desangrado.

El sujeto que acompañaba al asesino pretendió contenerle y también resultó herido en un brazo.

Ambos fueron detenidos por la Guardia civil.

La consternación en el pueblo es general.

**SERVICIO DE TELEGRAMAS POR TELEFONO**

**Se inaugurará en Oviedo el día primero de septiembre**

El día primero de septiembre se inaugura en esta ciudad el servicio de "telegramas por teléfono", con arreglo a las condiciones siguientes:

Primera.— Todo abonado al servicio telefónico urbano puede desde su domicilio expedir telegramas interiores o internacionales y recibir en el momento de su llegada a esta central, todos los dirigidos a su nombre, sin perjuicio de remitirlos después estos últimos en la forma acostumbrada.

Segunda.— Para hacer uso del nuevo servicio debe solicitarse por carta dirigida al jefe del Centro, haciendo a la vez en estas oficinas depósito de la cantidad que se considere suficiente para cubrir el importe del servicio curado durante un mes.

Tercera.— Se abrirá cuenta corriente a cada abonado al fin de cada mes para que la cantidad en depósito quede igual para el mes siguiente.

Cuarta.— Además del importe de los telegramas expedidos, se cargará en cuenta diez céntimos por cada uno de ellos, si no exceden de 50 palabras; y otros diez céntimos por cada cincuenta o fracción de cincuenta de exceso.

Quinta.— Por los telegramas que se les transmitan no se percibirá ninguna sobretasa.

Sexta.— Los señores o entidades que tienen concedida Dirección Telefónica abreviada en Oviedo, tienen derecho al servicio sin sobretasa; y en el caso de que deseen solamente disfrutar del servicio recibido, es suficiente su aviso escrito con el número de su abono telefónico.

Séptima.— Este servicio se hará por el momento de ocho a 21.

**UN JOVEN ARROLLADO POR UNA VAGONETA, EN FLORIDA**

El pasado martes ocurrió una sensible desgracia en la estación de Florida, del ferrocarril de Langreo, de la que fué protagonista un joven terrero.

El joven Modesto Alvarez Trabanco, de 18 años, vecino de esta localidad, se hallaba trabajando en las obras del ferrocarril, en Florida, cuando, al pasar una vagoneta por el plano inclinado, fué alcanzado por ésta, fracturándose la pierna derecha por su tercio medio, siendo el pronóstico grave.

Fuó recogido por sus compañeros y trasladado al Sanatorio de la Compañía, donde quedó al cuidado de los médicos.

**SUBASTA VOLUNTARIA**

El día 10 de septiembre próximo y hora de las once se celebrará, en la Notaría de don Alejandro García Alvarez, en Avilés, la subasta voluntaria de la siguiente finca:

Un solar de cuatro áreas treinta y siete centiáreas, en término de la Casona, en Salinas, del concejo de Castrillón, que linda, al Este, con carretera que va a la playa; Sur, parcela de Agustina García Martínez y casa de Serafina Alonso; Oeste, calle de servicio público, y Norte, solar de los herederos de Felipe González. En este solar, y formando una sola finca, hay una casa de planta baja, piso alto y desván, que mide ocho metros de frente por diez de fondo, y linda, al frente, con calle de José Manuel Palacios; a la izquierda, entrando, casa de Angel Suárez; derecha y espalda, la finca en que está construida. Tiene a la parte posterior y formando parte de la casa un local de planta baja, dedicada a salón de baile, que mide ocho metros de frente por catorce de fondo.

En la expresada Notaría del señor García Alvarez se hallan de manifiesto los títulos de propiedad de la finca y pliego de condiciones de la subasta.

Salinas, a 18 de agosto de 1931.

**PERIODICOS ATRASADOS A 3 pesetas arroba en "PUBLICITAS"**

**Anuncios oficiales**

**"ELECTRICISTA DE SIERO Y NOREÑA" (Sociedad anónima)**

El Consejo de Administración acordó convocar a Junta general extraordinaria de señores accionistas, la cual habrá de tener lugar el día 9 de septiembre próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, con objeto de deliberar y resolver sobre la modificación de los Estatutos.

Para en el caso de no estar representado el capital suficiente para poder celebrar dicha Junta en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda, el mismo día, a las seis de la tarde.

Se ruega la asistencia a los señores accionistas o la oportuna delegación, y que tengan presente lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos vigentes.

Pola de Siero, 18 de agosto de 1931.—Ricardo Cabeza, consejero-secretario.

Lea usted

REGION



SAN CLAUDIO.—El Juvencia de Trubia, que el pasado domingo fué vencido por el Rápido de esta localidad. (Foto Cueto).

**El Jurado ha Descubierta Que la Nueva REINA de BELLEZA de EUROPA Emplea Polvos con "Espuma de Crema"**

Un nuevo y estupendo descubrimiento consigue una tez maravillosa y logra que los polvos se adhieran tan perfectamente al cutis que hasta los peritos se equivocan ¿Se prohibirá el uso de estos polvos especiales en el próximo concurso de belleza porque aventajan injustamente?

La tez tiene siempre gran importancia en los concursos de belleza. Pero dejar que se vean los polvos en el rostro sería un fracaso seguro. Sin embargo las competidoras han de disponer de medios para neutralizar los efectos horribles de la ansiedad, de la excitación y también del calor de la sala, cosas todas que dan a la cara y a la nariz una brillantez grasienta. Deben estar seguras de que su cutis tiene el grado supremo de lozania durante el concurso.

Ahora se sabe que todas las triunfadoras de los concursos internacionales de belleza empleaban ya, desde años, lo que es conocido bajo el nombre de polvos de tocador con "Espuma de Crema", nuevo descubrimiento estupendo que aventajan muchísimo a las que lo emplean.

Los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, son los únicos que contienen espuma de crema. Deben su superioridad a la mezcla de esta espuma de crema (por procedimiento patentado) con polvos aerificados tan finos que hasta la amiga más íntima no puede darse cuenta de que la tez exquisita que procuran no es debida a la natural belleza. Los polvos Tokalon son los únicos que se conservan adheridos al cutis todo el día, lo mismo adentro que afuera y a pesar del sol, del viento, de la humedad o del sudor al bailar o al jugar al tenis. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente, mejor.

**ESTOS POLVOS SON LOS QUE USO "MISS EUROPA" y que tienen tanta fama**

Se pretende también que mejoraron tanto la belleza de su tez que le dieron una injusta superioridad, y que la espuma de crema que contienen hace que se adhieran tan perfectamente al cutis que probablemente por eso los jurados no lo notaron.



Mlle. Jeanne Juilla la encantadora joven francesa designada como "Miss Europa" en 1931 entre las bellezas de todas las naciones de Europa. Lea cómo se aseguró su tez de Triunfadora



**"MISS EUROPA" DICE:**

"Estoy convencida de que el descubrimiento de los polvos Tokalon con "Espuma de Crema" ha contribuido poderosamente a mi éxito; pero las que no los emplean hubieran podido encontrarlos como yo. En realidad la ganadora del concurso del año pasado los empleaba. No es, pues, un secreto.

**SE DESEA: -EL CRITERIO DE LAS LECTORAS**



**Anúnciense en REGION**

# LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

**Se aplaza para el día 23 la huelga de arrumbadores del puerto de Gijón.—También se aplaza el planteamiento del conflicto surgido entre algunos obreros de los depósitos de Aboño**

La huelga que tenían anunciada para ayer los arrumbadores de pescado ha sido aplazada hasta el próximo domingo.

Lo que se ventila en este conflicto es el mantenimiento del descanso dominical, que se terminen las faenas a las diez de la noche y algunas otras mejoras. Provisionalmente, venían ya rigiendo, aunque en lo del descanso dominical se había convenido en que los empleados en bodegas trabajan durante medio día, los domingos, para poder despachar el pescado adquirido el día anterior. Al someterse a la firma todas esas dificultades, surgieron dificultades por estimar los exportadores que no pueden suscribir las en tanto no se establezca el mismo régimen de trabajo en los puertos del Cantábrico, y, como consecuencia de ello, se planteó el conflicto.

De momento afectará a unos cien obreros; pero como están afiliados al Sindicato de la Alimentación, pudiera tener derivaciones muy importantes al extenderse el paro a otros oficios de dicho ramo.

Otro conflicto que también ha quedado aplazado su planteamiento es el surgido entre los obreros que prestan sus servicios con el contratista de arrastres de carbón desde los depósitos de Aboño al parque del nuevo cargadero del Musel, don Constantino Palacios. Pide el Sindicato del Transporte, al que pertenecen aquellos obreros que el referido contratista readmita a varios obreros que fueron despedidos y que para la admisión de cuantos necesite en sus trabajos se siga un régimen de antigüedad y que ésta se cuente desde el año 1923.

También este conflicto puede dar lugar a que se extienda a los demás servicios del puerto, y su

origen está relacionado con el pugilato que mantienen las Sociedades pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo y las que siguen la orientación de la Unión General de Trabajadores.

El conflicto estaba anunciado para plantearse ayer, día 20, pero los obreros, a instancias del alcalde acordaron conceder un plazo de dos días para las gestiones que el señor del Río se propone hacer entre ambas partes, a fin de ver la posibilidad de llegar a un acuerdo.

También se ocupa el señor del Río del conflicto de los arrumbadores, y, aunque tanto uno como otro presentan dificultades, cabe esperar que el alcalde consiga sus propósitos de armonizar los intereses de patronos y obreros, como logró en otras huelgas que ofrecían bastante mal cariz y que se resolvieron satisfactoriamente, merced a su acertada intervención.

## GRAN CAFE NIZA

PLATO DEL DIA  
SERVICIO A LA CARTA  
HELADOS-REPOSTERIA

## UN ESCRITO DEL CLERO DE PALENCIA A LAS CORTES

**Pide que no se resuelva nada referente a la religión y Ordenes religiosas sino de acuerdo con la Santa Sede**

PALENCIA.—El clero secular de la diócesis de Palencia ha dirigido un escrito a las Cortes Constituyentes, en el que, después de pedir que no se resuelva nada referente a la religión católica y órdenes religiosas, si no es de acuerdo con la Santa Sede, añaden que la supuesta divergencia y antagonismo de ideas, afectos, y aún intereses materiales, entre el clero secular y las órdenes religiosas, no sólo es manifiesta y sistemática falsedad, fruto de una supina ignorancia y de pasión anticlerical, sino también notoria injuria que rechazan enérgicamente. Defienden las órdenes religiosas, porque está demostrado que aparte de ser integrantes de la Religión católica, ejercen una acción patente de acrecentamiento de la moralidad, de la cultura y aún de la misma práctica de las virtudes cívicas, porque dentro y fuera de España mantienen centros culturales que honran a la Patria, y por el favor que hacen a los huérfanos, desamparados, a los enfermos, etc.

Termina diciendo que, desligando su carácter sacerdotal con vistas a la sociedad y mirando sólo el aspecto patriótico, se puede sostener, con la Historia en la mano, que las órdenes religiosas han dado a España más gloria que un aguerrido y esforzado ejército, por lo que esperan que las Cortes Constituyentes no acordarán nada contra estas órdenes, sino de acuerdo ambas potestades.



**Cuide usted su estómago porque es la base de su salud**

**Yo padecí también como usted, pero me curó el**

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente  
DE VENTA EN FARMACIAS

## DETENCION DE SEIS SINDICALISTAS

**Llevaban varios cartuchos de dinamita**

La Guardia civil que se hallaba prestando servicio por la carretera de Llanera procedió a la detención de seis sindicalistas, que al ser cacheados les fueron ocupados varios cartuchos de dinamita.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción, por suponer que los referidos explosivos debían ser destinados a volar los postes de la red telefónica.

## GACETILLAS

JUVENTUD REPUBLICANA  
RADICAL SOCIALISTA

Se convoca a Junta general extraordinaria para mañana sábado, día 22 del corriente, a las siete y media de la tarde, en primera y única convocatoria.

Dada la gran importancia de los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia a todos los afiliados.—El Comité Directivo.

## MAESTROS NACIONALES INTERINOS

Convocamos a todos los compañeros interinos, sustitutos, etc., de esta provincia, para una reunión que tendrá lugar el próximo martes, 25 de agosto, a las once de la mañana, en las escuelas del Fontán, en Oviedo.

Encarecemos la presencia de los interesados por tratarse de asuntos de gran importancia en los actuales momentos.

La Comisión.

## CONCURSO DE GANADO EN AVILES

En atento besalamano, el alcalde de Avilés, don David Arias R. del Valle, nos invita a la inauguración oficial de la exposición Agropecuaria y Avícola, que se celebrará en dicha villa el próximo lunes, día 21 del actual, a las doce de la mañana.

Agradecemos la invitación y deseamos que como otros años, dicha exposición constituya un verdadero éxito.

# ASAMBLEA DE ARMEROS SELECCIONADOS

**Se nombra una comisión que vaya a Madrid**

A las cinco y media de la tarde de ayer, celebraron una asamblea, en el local de la Coral Vetusta, los armeros que fueron seleccionados de la fábrica de armas de la Vega.

Presidió Jesús González, el cual expuso a los reunidos el resultado de las gestiones que habían realizado para conseguir la readmisión de todos en el citado establecimiento fabril.

Han visitado al presidente de la Diputación, al de la Cámara de Comercio y a varios diputados a Cortes por Asturias, a los que expusieron sus pretensiones; Todos se mostraron bien dispuestos a prestarles la ayuda necesaria para conseguir sus legítimos anhelos.

Después de un cambio de impresiones acerca de la situación del momento, acordaron designar a Jesús González, Luis Rivero y Manuel Fernández Velasco, para que se trasladen a Madrid y, aprovechando la circunstancia de hallarse en la capital de España los diputados asturianos, expongan a éstos sus pretensiones, así como también al ministro de la Guerra, el cual, como es sabido, se halla estudiando el nuevo plan de labores para dicha fábrica, y parece

ser que se halla dispuesto a atender las justas reclamaciones de los armeros.

Mucho celebraríamos que los armeros obtengan el éxito que es de desear en sus gestiones.

## LAS MEJORAS DE LOS ARMEROS

En cada uno de los talleres de la fábrica de armas se ha sometido a deliberación de los obreros la proposición relacionada con el aumento de salario, la cuantía de las jubilaciones y quiénes deben ocupar las 42 viviendas que se han construido en el Campo de los Reyes.

Según nuestros informes, parece que la mayoría de los obreros piden que se concedan diez pesetas para los obreros de primera clase; nueve, para los de segunda, y ocho para los de tercera.

Por lo que se refiere a las jubilaciones, piden que se conceda el 80 por 100 que disfrute el obrero al cumplir la edad reglamentaria para el retiro, y en cuanto a la ocupación de las casas, entienden que deben ser ocupadas por obreros que lleven mayor número de años trabajando en dicho centro fabril.

# SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL  
Catarrros bronco-pulmonares, Bronquitis,  
Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis  
No irrita el intestino como la creosota  
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)



GIJON.—Mientras se toma el sol, se trabaja. (Foto Mena).



TANES.—Grupo de peregrinos langreanos que visitaron al Santo Cristo. (Foto Junquera).

## UNA JOYA ARTISTICA



Cruz del Mérito Agrícola, de platino y oro, con 56 brillantes, que regalan, como homenaje al inspector pecuario don Francisco Lorenzo, los veterinarios de Asturias. Magnífica obra de arte, construida de encargo por el prestigioso joyero don Luis Menéndez. Rúa, 2.—Teléfono 3366.—Oviedo.

# Tribunales Ayuntamiento Diputación Santoral y cultos Sucesos

## UNO QUE SE CONFORMA

Hilario Peláez Baizán, el día 16 de agosto del pasado año, tuvo de agosto del pasado año, acudió a una romería que se celebraba en el pueblo de Cuerigo, en Lena; iba acompañado de Carlos García un su amigo y convecino.

En lo más álgido de la romería de referencia, se encontraron ambos con el padre de Carlos, Vicente García, con el que charlaron un rato, separándose luego aristotélicamente, bebiendo algunas botellas de sidra y separándose con la intención de divertirse y bailar con las rapazas. Carlos y el procesado, marchando juntos y juntos pasaron la tarde, hasta las once y media de la noche, hora a la que decidieron volver a sus casas. Pero en el camino notaron que el padre de Carlos no aparecía por ninguna parte y retornaron a Cuerigo para buscarlo.

Cuando a Cuerigo se dirigían, vieron, en la oscuridad, dos siluetas de hombres que a ellos se acercaban. Hilario, temió que fuese la Guardia civil que se dedicase a cachear a todos, y sacó de su bolsillo una pistola, con el fin de esconderla. La pistola, al engancharse con el bolsillo del pantalón, se le disparó, alcanzando la bala a uno de los dos hombres que se acercaban en medio de la oscuridad.

En seguida acudieron los dos muchachos al grupo, y vieron con el natural estupor que el herido era Vicente García, el padre de Carlos.

Se le recogió inmediatamente y se le acomodó en un caballo de algunos otros muchachos que regresaban también de la romería y en una casa cercana se le atendió debidamente.

Pero en los días siguientes notó que el enfermo se agravaba y cuando se recurrió al médico era ya tarde, pues Vicente falleció poco después.

Antes de entregar su alma al Altísimo, Vicente perdonó de todo corazón a Hilario, pues se dio perfecta cuenta de la falta de intención en el muchacho, a pesar de lo cual la justicia siguió instruyendo sumario, que llegó a cristalizar en la vista celebrada en la mañana de ayer.

El fiscal había calificado el suceso como constitutivo de un delito de homicidio por imprudencia, y tenencia ilícita de armas, y solicitaba la pena de cuatro años de prisión por el primero y un año y mil pesetas de multa por el segundo. Pero el señor Mier, que ostentaba la representación fiscal, modificó en el acto la vista, y sus conclusiones, pidiendo para Hilario la pena de un año de prisión por el homicidio por imprudencia, y calificando como falta la tenencia de armas.

La defensa, encomendada al letrado señor Bances, se conforma con la pena, por cuanto que su patrocinado ha permanecido ya ocho meses en la cárcel y está además incluido en el reciente indulto de abril.

Y así se dió por terminada la vista.

## SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Para la mañana de hoy se han hecho los siguientes señalamientos:

Oviedo.— Contra Ramón Martínez González, por el delito de lesiones. Abogado, señor Cuesta. Procurador, señor Longoria.

Villaviciosa.— Contra Adolfo Alvarez Tuero, María Marina Alvarez Pardo, José Añadino Acebal Céspedes, Francisco Alvarez Costales, Santos Sánchez Villaverde y José Carlos Ordenes Brusuego, por el delito de falsedad. Abogados, señores Loreda, Pañeda y Solís. Procurador, señor Cabanices.

## SUBSIDIOS A FAMILIAS NUMEROSAS

Se han remitido al Ministerio del Trabajo los expedientes incoados por Manuel Fernández Suárez, vecino de la calle de Flores Estrada; Rafael Cuervo Rodríguez, del Campo de los Reyes; Benigno Pevida Rodríguez, de Puemaría; Tristán Suárez López, de los Pilares; María Alvarez Díaz, de la Manjoya y Manuel Arbesú Tuñón, que solicitan acogerse a los beneficios de familias numerosas.

## EL SOSTENIMIENTO DEL INSTITUTO DE HIGIENE

La Alcaldía se ha dirigido al gobernador, preguntándole si el Ayuntamiento queda obligado a formar parte de la Mancomunidad de Municipios para contribuir al sostenimiento del Instituto provincial de Higiene, o si por el contrario, queda exento de ella, teniendo en cuenta que posee organizaciones similares en todo al referido Instituto.

## ABASTECIMIENTO DE AGUAS A LAS CALDAS

Se envió al "Boletín Oficial" de la provincia el anuncio comunicando el acuerdo adoptado de sacar a subasta las obras de abastecimiento de aguas a las Caldas, para que en el plazo de cinco días puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

## PARA LA SESION DE HOY

Asuntos de que se tratará en la sesión de hoy:

Instancia de don Lorenzo González, para construir una casa en la Argañosa.

Idem de doña Carmen Blanco, para ampliar un W. C. en Independencia, 45.

Idem de don Nicanor G. Alvarez, para ampliar un hueco de puerta en Fray Cefarino, 12.

Propuesta de adquisición de madera, para atenciones de obras municipales.

Instancia de don Angel Domínguez, para construir una casa en la carretera de Las Segadas.

Idem de doña Josefa Puente, para reformar una casa en Bedones.

Instancia de don Tomás Calzada, reclamando sobre la cédula personal.

Idem de doña Florentina González, sobre idem idem.

## SE NECESITA

una mujer de 30 a 35 años, viuda o soltera, para cuidar niños. Inútil presentarse sin buenas referencias. Para informes: F. Martín, Cánara, núm. 1, piso tercero, Avilés.

## AUTOS MONTE

## SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJÓN Y DE GIJÓN A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a las 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

## PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro, Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene. Teléfono

— 712 —

## HA LLEGADO A ASTURIAS UN INSPECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

Ayer mañana nos manifestó el presidente de la Diputación, que había recibido la visita de don Pedro Carda, delegado del ministerio de Fomento, que, acompañado del veterinario del Instituto de Higiene ha llegado a Asturias para inspeccionar todo cuanto se refiere a las cuestiones agropecuarias, con el fin de informar debidamente a la Dirección general de Agricultura, recientemente creada en el ministerio de Fomento.

Parece ser que a esta Dirección afluirán cuantas cuestiones se relacionen con la Agricultura y Ganadería, tanto los servicios que las Diputaciones tienen establecidos, como las cantidades que en ellos inviertan y los planes que piensan desarrollar. Según raramente la Dirección General de Agricultura subvencionará a las Diputaciones, según la importancia de sus servicios y según las necesidades de la provincia respectiva.

## UN CAMINO EN NAVA

También acudió al Palacio provincial con el fin de visitar al presidente en funciones, una Comisión de vecinos de Nava, que solicitaban del mismo la pronta subasta de un camino de San Fernando al Remedío.

El presidente les manifestó que muy pronto se llevaría a efecto la subasta que interesaban, puesto que era este el único trámite que faltaba para ya el Ayuntamiento ha depositado la cantidad que constituye en apertación y todos los demás trámites se han cumplido.

## ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

En la última sesión de la Comisión gestora, se tomaron, a más de los ya publicados, los acuerdos siguientes:

## DE OBRAS PROVINCIALES

Se autoriza a la Sociedad "Vasco Asturiana" para que por su cuenta ejecute el paso interior en el camino de Vega de Anzo, a la estación de Vega, en sustitución de su compromiso en acta de 24 de enero de 1930, y se acuerda asimismo por la sección de Vías y Obras Provinciales, se efectúe por administración la parte de la subvención del Estado, siempre que el coste no exceda de 25.000 pesetas.

Es aprobada la primera relación valorada de las obras de construcción de la capilla y habitación para el director de la Casa de Caridad de San Lázaro. También se aprueba la primera relación valorada de las obras de elevación de un piso en el ala oeste de la Residencia provincial de niños.

Asimismo se aprueba la cuarta relación valorada de las obras de construcción del alcantarillado del nuevo Manicomio.

## DE BENEFICENCIA

Visto el expediente instruido al efecto, se acordó admitir, en el Manicomio provincial, en período de observación y en concepto de pobre, al presunto demente Manuel García Suárez, vecino de Collo, Oviedo.

Se concede beneficio de pobreza a Generosa Cuella, vecina de Bara, San Martín del Rey Aurelio, eximiéndola del pago de estancias en el Hospital por su hija Argentina Vallina.

## CEDULAS PERSONALES

Son estimadas las reclamaciones que por clasificación de sus cédulas personales presentaron don Felipe Antuña Fernández, vecino de Vallina de los Corra-

SANTOS DE HOY.— Nuestra Señora del Mar. Sr. Juana Francisca, Ida. Ciríaca, Anastasio. NOVENA DE LOS REMEDIOS.— Empezará a celebrarse mañana en la iglesia de la Corte. Por la tarde, a las siete, estación rosario y novena. LAS CUARENTA HORAS.— Comienza hoy el jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de las Salesas, donde se celebra la fiesta de Santa Juana Francisca Fremiot.

## DISPAROS CONTRA UNA GARITA

El jefe de estación de Fuso de la Reina, de la empresa Vasco Asturiano, puso en conocimiento de la Guardia civil, del puesto de San Claudio, que el día anterior, al dirigirse el guarda agujas José García López, a la garita para dar paso a un tren, observó que aquella estaba acribillada a balazos.

Se ignora quién o quiénes fueron los autores, habiéndose dado conocimiento del hecho a la autoridad judicial.

## UN ROBO

Durante la pasada noche se ha cometido un robo en la casa de Eulogio Rodríguez, vecino de San Claudio.

Los rancias, después de violentar la reja de hierro de una ventana, penetraron en la casa, aprovechando el momento de hallarse ausente Enrique y su familia, y después de registrar el mobiliario de la misma, se apoderaron de cuatro colchas, dos camisas, cinco pares de calcetines, dos pantalones, una chaqueta, un reloj de señora, otro de caballero, un bolsillo que contenía 10,50 pesetas y otros efectos.

La guardia civil del puesto de San Claudio, tan pronto se enteró de este robo, incoó el correspondiente atestado, que remitió más tarde al juzgado de instrucción de esta capital.

Hasta la hora presente, se ignora quiénes fueron los autores.

## UN JOVEN SE ARROJA POR UN BALCON A LA CALLE

Un joven de la calle de Mon, que parece desde hace algún tiempo una enfermedad mental, se arrojó ayer desde el balcón del piso principal de la casa en que habita con sus padres, a la calle.

Acudieron en su auxilio varias personas que a la sazón transitaban por aquel lugar, que ayudaron a sus familiares a llevarlo a casa, donde fué curado por un médico de varias heridas contusas en la cabeza y distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

## UNA MADRE QUE ABANDONA A SU HIJO

Manuel Rodríguez Martínez, de cuarenta años de edad, casado y vecino de la calle del General Elorza, se encontró hace mes y medio con una mujer que dijo llamarse Generosa Alvarez, vecina de Teverga, que tenía en brazos un niño de siete meses de edad, hijo suyo. La mujer expuso a Manuel la crítica situación en que se encontraba, porque no encontraba albergue, ni trabajo para poder atender a sus necesidades y a las del niño.

Manuel tanto se compadeció de Generosa, que la llevó para su casa.

Al siguiente dijo que iba a Gijón en busca de trabajo y que dejaba el niño, hasta el anochecer que volvería a recogerlo.

Pero Generosa se marchó, y hasta la fecha no ha vuelto, y Manuel denunció ayer el hecho a la Policía.

## DE UN HURTO

La Policía detuvo ayer a Manuel Villa, el cual fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción comb supuesto autor del hurto de un paquete que contenía varias alhajas, hecho ocurrido hace varios días en la Travesía de los Económicos.

## HERIDO POR AGRESION

En la Casa de Socorro fué curado ayer Angel Campa, de veintiocho años de edad, vecino de Buenavista, de una herida incisa en la mano derecha, de pronóstico leve.

Dijo que había sido agredido por un individuo conocido por "Virolo".



**CASA DUBOSC**  
OPTICA  
Sucesor Teodoro Gracia  
Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina  
Despacho rápido de recetas de señores oculistas  
PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO  
Fruela, O Oviedo-Tel. 2030  
(Junto a las obras del Banco Herrero)

Pida las conservas de fama mundial

**ULECIA**

Mermeja las — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Quesitos — Alubias — Champignons.

La madre acapta con el jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

alimento y vigor que transmite al hijo, criándole robusto y libre de la

**DEBILIDAD y el RAQUITISMO**

Aprobado por la Real Academia de Medicina.  
De uso todo el año.  
No se vende a granel.

les, concejo de San Martín del Rey Aurelio; de Jenaro Sáenz Gabaldón, de Mieres, y don José Ramón Piñera Suárez, de Gijón.

Es aprobada una relación comprensiva de los cambios de clasificación en el padrón formado por el Ayuntamiento de Oviedo para el ejercicio de 1930, acordándose remitir copia a la Alcaldía para que ésta lo notifique a los interesados, a quienes concederá un plazo de diez, único para la presentación de reclamaciones.

## SUBASTA ADJUDICADA

Ayer, con las formalidades de rigor, se celebró en la Diputación las subastas de las obras de terminación de la carretera provincial de Panes, en la de Palencia a Tinamayor a Suarias, trajecto desde la Plaza a la carretera del Estado.

Se presentó un sólo pliego por don Manuel Posada, a quien provisionalmente se le adjudicó el remate en la cantidad de 14.889,15 pesetas, tipo de presupuesto.

# Información gráfica de actualidad



**LLANES.**—En el tiro de pichón. El disparo de la máquina ha producido en estas bellas señoritas más regocijo que el feliz acierto de cualquiera de los tiradores. (F. Rozas).



**SAN CLAUDIO.**—Un apunte de la procesión de San Roque. (Foto Cueto).



**SAN CLAUDIO.**—Un grupo de romeros. (Foto Cueto).



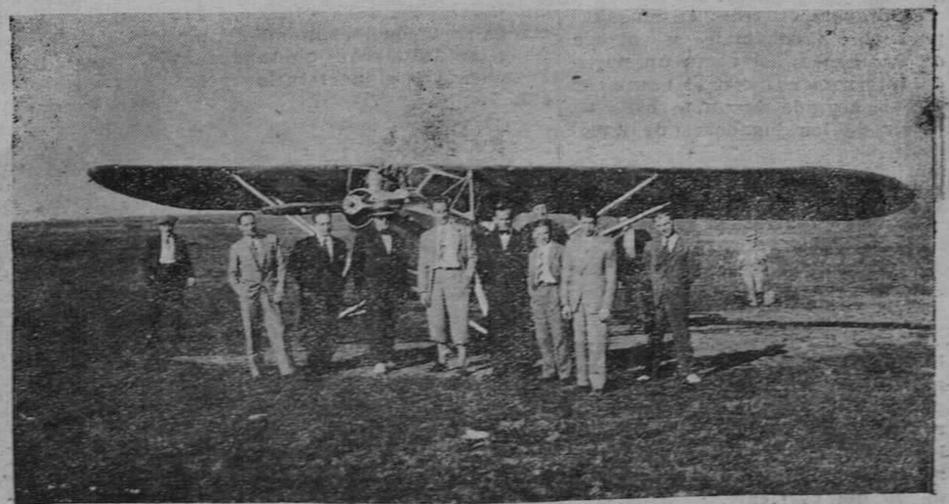
**LLANES.**—Las copas disputadas en la primera jornada del tiro de pichón que se está celebrando en El Brao. (Foto Rozas)



**TANES.**—La procesión de la peregrinación langreana (F. Junquera)



**GIJÓN.**—Un apunte de la playa. (Foto Mena).



**LLANES.**—El magnífico campo de Cue, en el que aparecen las autoridades y el aviador francés. (Foto Rozas).

# EL MUNDO DE LOS DEPORTES

## ASTURIANOS Y MONTAÑESES, DE ACUERDO PARA JUGAR EL PROXIMO CAMPEONATO

Ayer quedó determinado el calendario, comenzando los partidos el 13 de septiembre

Como advertíamos en el último número, ayer se celebraba en Santander una reunión de los delegados de los Clubs asturianos con los santanderinos para ver si en definitiva se llegaba a la mancomunidad.

El teléfono comunica que ese acuerdo es ya un hecho, es más, incluso se ha efectuado el sorteo para el calendario, que es el que daremos al final.

Hay que entender que el acuerdo es sobre las bases que anticipamos ayer, pues si bien del calendario ya se deduce que en lo que se refiere a Clubs participantes ha prevalecido el criterio de los asturianos, de los demás extremos a que se contraía la fórmula que llevaban nuestros delegados, nada se sabe, pero cabe suponer, puesto que todo era razonable, que habrá asimismo merecido la aprobación de los montañeses.

No hay para qué decir que nos satisface plenamente el acuerdo, por cuanto el interés de los campeonatos aumenta considerablemente, dejando un margen mucho mayor que los anteriores, para que puedan darse esas sorpresas que, a fin de cuentas, son la verdadera salsa del fútbol.

El calendario que ha de regir para el campeonato de la "mancomunidad", es el siguiente:

Primera vuelta, septiembre, 13.—Eclipse-Sporting; Stadium de Avilés-Racing de Santander; Club Gijón-Oviedo F. C.

Septiembre, 20.—Club Gijón-Sporting; Stadium de Avilés, Eclipse; Racing de Santander-Oviedo F. C.

Septiembre, 27.—Sporting-Racing de Santander; Stadium de Avilés-Oviedo F. C.; Eclipse-Club Gijón.

Octubre, 4.—Racing de Santander-Club Gijón; Sporting-Stadium de Avilés; Oviedo F. C.-Eclipse.

Octubre, 11.—Eclipse-Racing de Santander; Sporting-Oviedo F. C.; Stadium de Avilés-Club Gijón.

Los partidos se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar y la segunda vuelta tendrá lugar los días 18 y 25 de octubre y 1, 8 y 15 de noviembre, siendo el orden de los partidos el mismo que para la primera vuelta, pero cambiándose los campos.

En el supuesto de que los tres Clubs que en el campeonato figuran como favoritos demuestren merecer serlo, el sorteo considerado desde el punto de vista económico ha sido favorable al Oviedo, pues es más que probable que en caso tal, el puesto de campeón se ventile en la última fecha y en el partido que Sporting y Oviedo han de jugar en Teatínos.

Lástima de milagro que permitiese estrenar el nuevo campo con ese partido.

## Los campeonatos de tennis de Avilés

Están próximas a su fin las pruebas del campeonato social organizado por el tennis de Avilés. Mañana, viernes, darán comienzo las semifinales, celebrándose a continuación una chocolatada—baile organizado por la orquesta Camuesco.

Jugarán las primeras semifinales de "singles" Alberto Carreño y Chalo Galé. El ganador de esta prueba se disputará la final con el vencedor de Pelayo Nuñez-Raul Mari Bonal y de dobles juegan la primera semifinal Iribarren-Cuervo (B) contra Campanal - Gale y la pareja eliminadora pasa a la final con el vencedor del partido Enrique Suárez Souras y Rafael Cobos Cuervo (F).

De la prueba de mixtos que se verifica por puntuación. Restan por jugarse el desempate Paloma Saavedra - Souras con Carmen Solano Prida y ésta última pareja con Emilia Argüelles-Enrique Suárez y siguiéndoles en puntuación Luisina Soriano-Fernando Argüelles.

Se prepara un gran "te dansant" para el día de finales y entrega de dos copas, así como un partido internacional con el tennis de Oviedo seguido de un te baile en honor de los jugadores de aquí Club.

## De interés para los poseedores de carnets de la Federación

Con el fin de revalidarlos para la actual temporada deportiva, se ruega a todos los que estén en posesión de carnets de esta Federación Regional, se sirvan enviarlos a las oficinas de la misma. Plaza de San Miguel, 10, ent.—antes de 30 del corriente.

Gijón, 19 de agosto de 1931.

## Quedó constituido el Comité regional de Fútbol

Ayer han tomado posesión los señores designados por la Asamblea ordinaria para constituir el Comité directivo de esta Federación y, a excepción de la Presidencia, que designará la Asamblea, se distribuyeron los cargos en la forma siguiente:

Presidente, don Severino San Martín.

Vice idem, primero, don Francisco Alonso.

Vice idem, segundo, don Carlos Castañón.

Contador, don Pedro Martínez Coll.

Tesorero, don Vicente Roque Piñole.

Secretario general, don Eduardo Rodríguez.

Se dió cuenta de haber llegado a un acuerdo con la Federación Cantabra para jugar mancomunadamente el campeonato regional, interviniendo los Clubs Racing, Eclipse, Sporting, Oviedo, Gijón y Stadium Avilesino. Para ultimar lo referente a las Bases, confección de calendario, etc., y continuar las conversaciones iniciadas en Gijón recientemente, mañana, saldrán para Santander el Presidente y el Secretario general.



José Berros Orviz, de quince años de edad, vecino de Quirós, que obtuvo el título de secretario municipal con la nota de sobresaliente.

## SON VOLADOS CON DINAMITA DOS POSTES DE TELEFONOS EN GIJON

El 25 llegarán los buques de la escuadra que realizarán maniobras navales

### MANIOBRAS NAVALES

Mañana el día 25 llegarán al Muelle cuatro torpederos y cuatro submarinos para hacer maniobras en estas aguas.

### EL "ESPAGNE"

Ayer llegó al Muelle el trasatlántico francés "Espagne".

Desembarcó 73 pasajeros y continuó viaje a Santander.

Atendiendo a órdenes de la Dirección General de Seguridad, la Policía detuvo al súbdito mejicano Vidal Manzano, telegrafista, contra el cual, según parece, había hecho indicaciones el Embajador o el Gobierno de aquél país para detenerlo.

Quedó incomunicado en los calabozos de la Comisaría de Policía habiéndosele intervenido el equipaje.

### SABOTAGE EN TELEFONOS

Durante la mañana última han sido volados con dinamita dos postes de la línea telefónica, en el Cortijo de San Nicolás.

No se ha practicado detención alguna con motivo de este hecho.

### UN TIMO

En la Comisaría de Policía formuló una denuncia Vicente Fernández Suárez, vecino de Abaña, (Mieres), a quien se le acercaron dos desconocidos en la calle de San Bernardo y con el consabido

sin canas rápidamente con la novísima preparación científica

agua colonia misteriosa

da brillantez al cabello, quita la caspa y evita su caída perfumada . higiénica . eficaz

cuento le timaron cuatrocientas pesetas.

### INTENTO DE SUICIDIO

Miguel Suárez Menéndez, de 50 años, vecino del barrio del Llano, por disputas familiares intentó suicidarse dándose un tajo con una navaja barbera y produciéndose una herida incisa en la región cervical, de la que le asistieron en la Casa de Socorro. El pronóstico es menos grave.

### FESTEJOS

El próximo domingo, día 23, se celebrará en la playa de San Lorenzo la fiesta de aviación organizada por la Comisión municipal de festejos.

Dichas fiestas darán comienzo a la una de la tarde, lanzándose al espacio desde una altura superior a 500 metros, un paracutista y a continuación se harán ejercicios acrobáticos por espacio de una hora.

La Comisión de Festejos ruega al público procure dejar sitio suficiente para el aterrizaje, en evitación de cualquier accidente desagradado.

La Banda de Música de la Residencia provincial amenizará esta fiesta aviatoria.

—(—)

En la noche de hoy, viernes, tendrá lugar una gran verbena en el Paseo de San José, amenizada por la Banda de música.

El paseo aparecerá perfectamente iluminado y dados los atractivos que allí existen, es de suponer que la fiesta resultará muy lucida y animada.

—(—)

Por premuras de tiempo, los Concursos local y regional de juego de bolos, que habían de ce-

## Clinica de Asuerote a Jia y de enfermedades de la piel y secretas

Médico fundador: FERNANDO ASUERO

Médico Director en Asturias: FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO

GIJÓN.— Instituto, 20

De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde

Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero:

Asma esencial - Neuralgias - Reumatismo - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Ulceras varicosas - Hemorroides - Dismenoreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sorderas catarrales - Piorreas - Epilepsia - Cólicos hepáticos - Alteraciones nerviosas - Hiperclorhidia - Insomnios - Trastornos circulatorios - Ciáticas

Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia

## LEA USTED

## REGION

lebrarse los días 21, 22, 23 y 24 del corriente, se aplazan para las fechas siguientes:

El Concurso local se verificará durante los días 28, 29 y 31 del citado mes actual y el Concurso regional el domingo, día 30.

# Alcalá Zamora cierra el debate sobre responsabilidades y plantea virtualmente la crisis

Es opuesto a la soberanía ilimitada del dictamen de la Comisión y pide que la exigencia de responsabilidades se aplaze para después de aprobada la Constitución. Entonces podrán exigirse conforme a las reglas dadas en ésta, que crea el Tribunal Constitucional

## EL GOBIERNO SE SOLIDARIZA CON EL PRESIDENTE

Se abre la sesión a las cinco y cuarto bajo la presidencia de Bes teiro. En los escaños hay poca animación y en las Tribunas me nos concurrencia que en las ante riores sesiones.

En el Banco azul están a prime ra hora los ministros de la Go bernación y Trabajo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, se procede al sor teo de algunas actas dobles y se entra en el período de

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. GOMARES pide que se tribute un homenaje a los maes tros laicos que contribuyeron a la proclamación de la República. Formula una queja al ministro de la Gobernación contra la actua ción de algunos gobernadores ci viles y especialmente contra el de Alicante.

El ministro de la GOBERNA CION.— No puedo atender todas las quejas máxime cuando algu nas son injustificadas. En cuan to a la denuncia de que muchos somatenistas tienen armas en su poder no tengo noticias de ello.

El Sr. GOMARES.— Pues hay muchos casos.

El Sr. MAURA.— ¿Dónde?

El Sr. GOMARES.— En Tarra gona.

El Sr. MAURA.— ¡Ah! Siendo en Cataluña yo me lavo las ma nos.

El Sr. GOMARES.— No me im porta que un gobernador pertenez ca a uno u otro partido, sino que lo importante es que represente a la mayoría de la Cámara y atien da los intereses generales de las provincias de su mando.

El Sr. MONTOYA pide al minis tro de Fomento que evite la lu cha que existe entre varios pue blos de Murcia, debido a la esca sez de agua. Censura que se haya hecho una suelta de agua de siete millones de metros cúbicos lo que constituye un absurdo en momen tos de sequía. En cuanto a la con cesión de motores dice que vien do los acuerdos adoptados por las autoridades en Marchena se cele bró una reunión o asamblea popu lar para buscarle una solución. Cree que ello puede dar lugar a un grave conflicto y pide al Go bierno busque una solución de con cordia para evitar un día de lu to.

El ministro de FOMENTO.— Di ce que durante la Dictadura se han transformado terrenos de se cano en terrenos de regadío. Apor ta datos para justificar el aumen to de los terrenos de regadío des de 1926. Dice que es ilegal lo que viene a defender el señor Montoya que amenaza al Gobierno con una eruenta protesta.

El Sr. MONTOYA.— El minis tro ha contestado al eje de mi discurso.

Aquí lo que pasa es que se quie re proteger intereses de personas ligadas políticamente con el minis tro de Fomento. Fué poco antes de las elecciones cuando se die ron suelta a esos millones de metros cúbicos de agua de las que se abastecieron muchas per sonas afectas al ministro.

Y alguien hubo que hizo presa con sacos terrosos.

El ministro de FOMENTO.—

Esas manifestaciones son absolu tamente falsas.

UN DIPUTADO republicano so cialista.— Su señoría pretende de fender sus votos.

El Sr. MONTOYA.— Yo defien do la legalidad. Ha sucedido ésto porque en la Sociedad Riegos de Levante hay personas afectas al ministro.

(Varios diputados interrumpen al orador).

El Sr. MONTOYA.— Voy a ex plicar cómo funciona la Sociedad de Riegos de Levante.

EL PRESIDENTE DE LA CA MARA.— Perdona Su señoría que le interrumpa, pero por su exten sión está convirtiendo el ruego en una interpelación.

El Sr. MONTOYA.— No me sal go del tema que son los riegos e insisto en mis afirmaciones.

El ministro de FOMENTO.— No puedo seguir al señor Montoya por ese camino, porque su señoría se entrega a la defensa de inte ses bastardos adquiridos en pleno imperio de la ilegalidad.

### PARA JARDINES

El ministro de Hacienda sube a la Tribuna y lee dos proyectos de ley, acudiendo a dos Ayunta mientos, uno de ellos el de Santan der, sendas fajas de terreno pa ra dedicarlas a jardines públicos.

A continuación continúa la in terpelación sobre

### LA HUELGA DE LA TELEFO NICA

El ministro de la GOBERNA CION, contesta al señor Jiménez diciendo que la causa de la amar gura de los huelguistas se de a que la C. N. T., exige el reconoci miento del Sindicato y pide el tra to directo con la Empresa.

Añade que desde los primeros momentos la huelga tuvo un ca rácter violento como lo prueban los daños causados a la Compañía que pasan de tres millones de pesetas. Hubo que hacer frente a una huelga revolucionaria desde el preciso instante de declararse. Los huelguistas rechazaron la intervención del Gobierno. Se concedieron cuarenta y ocho ho ras para la readmisión y pasado ese plazo la Empresa consideró so lucionado el conflicto. A pesar de ello admitió un diálogo con los huelguistas a través o por con ducto del ministro de Comunica ciones.

Afirma que ahora aconsejará a la Compañía no admita a los huel guistas porque sería incubar una nueva huelga. Termina diciendo que, sin embargo, ha indicado a la Compañía que los que solicita ron el ingreso y fueron engañados a la huelga sean admitidos por la Empresa.

El señor Jiménez rectifica bre vemente. Dice que, en efecto, al Gobierno se le pidió conceda per sonalidad jurídica a los Sindicatos y como éstos no lo consiguieron buscaban ese reconocimiento por parte de la Compañía.

UN DIPUTADO.— ¿Y los Comi tés Paritarios?

El Sr. Jiménez.— Ya hablaremos de eso. Hoy debo de decir que hay varios diputados que tienen inte reses en la Compañía Telefónica.

VARIOS DIPUTADOS.— ¡Ven gan nombres!

El Sr. Jiménez: Los señores Ca mara, Gil Camara y Melquiades Alvarez.

Y ahí está el ministro de Esta do. (Grandes rumores). No vengo en son de amenaza a defender los intereses de los obreros.

Se refiere a los actos de sabota je y afirma que los empleados que quedaron trabajando no po dían poner una comunicación, achacaban el defecto a los huel guistas a quienes culpaban de ha ber cometido violencias.

Habla de los despidos arbitra rios que llevó a cabo la Compañía los cuales califica crudamen te.

Recuerda a los ministros que por dignidad supo rechazar una cartera cuando se encontraba en la cárcel.

La dignidad—afirma— no es pa trimonio de una sola clase.

Asegura que los contratos con la Telefónica no tienen valor al guno.

Termina diciendo que el Gobier no está mal informado del asun to.

El ministro de la GOBERNA CION rectifica brevemente. Dice que la C. N. T., está envenenando la cuestión.

El señor JIMENEZ dice que al principio no era un Sindicato in dependiente.

El señor MAURA.— Si tuviera aquí los números de 6, 7 y 8 de julio de "Solidaridad Obrera" aplasaría a su señoría con los argumentos. Asegura que hay en la cárcel más de sesenta indivi duos convictos y confesos de ac tos de sabotaje y que no fueron acusados por la Empresa.

El señor JIMENEZ invita al ministro de Comunicaciones diga si no es cierto que la C. N. T. solicitó los nombres de los indivi duos acusados de sabotaje para poner en claro la cuestión.

EL PRESIDENTE DE LA CA MARA corta el debate y se entra en el orden del día, poniéndose a discusión

### LAS RESPONSABILIDADES

El señor MADARIAGA (don Salvador) rectifica brevemente.

El señor TAPIA (don Luis) se declara partidario de las respon sabilidades y dice que el pueblo tiene motivos para desconfiar de los Tribunales de Justicia, toda vez que nunca castigaron a los culpables.

Dice que el Gobierno fué elegi do por el pueblo, que es la forma más bella, pero menos jurídica,

Pabellón del Club Astur de Regatas

EL SABADO, 22 GRAN CENA AMERICANA

Se reservan mesas

por eso no cabe pensar demasiado en la ley y en la juridicidad.

El pueblo quiere justicia y no olvida.

Recuerda que el Gobierno tiene problemas que resolver muy im portantes, pero lo uno no quita para que se atienda a lo demás.

Se muestra contrario al impu nismo y aboga por las responsa bilidades.

El señor SANCHEZ ROMAN rectifica brevemente. Dice que su tesis es más radical que la de la Comisión, pues añade un delito más de alta traición, que la Comi sión no hizo suyo.

Considera delito de alta traición el golpe de estado del 23.

Dice que el Rey perjuro es el primer responsable y que hay que hacer declaración formal, cúmplase o no el fallo en las per sonas.

El primer dictador—añade—ha muerto, pero ahí están sus minis tros y los de un Gobierno poste

**Teatro del Principado**  
**HOY, VIERNES FEMINA**  
 Tarde a las 7 ½  
 Noche a las 10 ½  
**¡Gran acontecimiento!**  
**La formidable película**  
**LA ISLA DE LOS BARCOS PERDIDOS**  
**¡Emoción! ¡Intriga! ¡Interés!**  
**Creación insuperable de VIRGINIA VALLI**

rior, que deben estar incluidos en el delito de alta traición.

El señor DEL RIO pregunta si cree que el Gobierno Berenguer debe estar incluido en ese delito.

El señor SANCHEZ ROMAN continúa diciendo que su sistema no puede ni debe ser tachado de impunidad.

Dice que no debe cometerse la injusticia de absolver a los podes rosos y castigar a los humildes.

Nos piden una ley para san cionar las responsabilidades, y yo pregunto: ¿Qué derecho de gentes puede ser proceder fuera de procedimiento?

Por encima de la soberanía de la Comisión están, las Cortes, puesto que contra la resolución de las Cortes cabe el derecho a recurrir ante la Comisión.

Termina diciendo que deben ex girse responsabilidades, pero con sentido constructivo, resolviendo el problema con el instinto de la revolución, pero con la medita ción necesaria.

Intervienen GUERRA DEL RIO y BUJEDOS, que rectifican brevemente.

### DISCURSO DE ALCALA ZAMA RA

Dice que interviene porque así lo han estimado los hombres que le acompañan en el Gobierno.

Añade que no le preocupa el de bate apasionado ni la resolución de que se vaya al impunidad. Le preocupa la contingencia de una benevolencia estéril. Le preocupa más, porque lo que salvó a los reos de los grandes crímenes fue ron las impunidades procesales.

Hace relación de varios proce

dos históricos. Recuerda que el procedimiento procesal fué la glo ria de la República francesa, al perfeccionarlo. Es el trámite sin corruptelas, es el derecho por el derecho. Es el diamante del de recho.

Yo no tengo desconfianza en la Comisión, porque en cada uno de vosotros tengo más confianza pa ra ser juzgadores que en mí mis mo, porque la función juzgadora de esta Cámara alienta desde an tes en vosotros. Estuvo alejado de mi ánimo al redactar el decreto de Convocatoria de Cortes el ha cer de la Cámara otra cosa que no fuese una Cámara constituyen te y legislativa. Si otra función está señalada en el decreto, con fieso que me equivoqué. No per sé en erigir a las Cortes en Tribu nal, porque la función propia del Parlamento es mantenerse firme frente a los usurpadores de sobe ranías. Frente a eso la función de la Cámara es plena y debe dar se la batalla con todas sus conse cuencias. Frente a la grandeza del Parlamento no debe estar la majestad de los que llegan a la soberanía. ¿Qué es el procedi miento para barrer o limpiar los residuos de una dictadura? ¿Los Tribunales? Rotundamente, no, porque es tradición en el derecho constitucional separar de los Tri bunales ordinarios las sanciones para los ministros.

Defiende a la Magistratura, pe ro dice que no puede entregarla a los que fueron jueces durante la Dictadura, porque tendríanse que revocar sentencias que los mismos dictaron.

Si no hay grandeza en los cul pables y no pude juzgar a éstos la Magistratura ¿cuál puede ser entonces la solución?

Mi opinión es que no estarán en trance de fallo los procesos antes de que se apruebe la Cons titución, y que deben entregarse a los Tribunales constitucionales que en ella se consignan, y, si tardan en aprobarse, someterlos a un Tribunal especial.

España, al hacer la revolución política, no necesitó de caminos especiales.

Pido el libre albedrío a la Co misión y yo estimo que sólo sir ve para el Rey, porque en las or ganizaciones monárquicas la ley y el monarca estaban identifica dos, y cuando esa identificación desaparece, el Rey se encuentra no encima, sino debajo de la ley y a merced del pueblo, que le abandona y le juzga. Por eso, frente al Rey puede alzarse la po testad restrictiva.

UNA VOZ.— ¡A buena hora!

(Rumores.)

ALCALA ZAMORA afirma que el viaje de la familia Real al ex tranjero no supone una condescen dencia del Gobierno, sino del pue blo.

Afirma que en el Código Penal están todas las sanciones para los delitos de los ministros de la Dictadura, y que no hace falta una ley especial ni para los pisto leros de Barcelona.

Aquí s' dijo—añade—que las 50 Audiencias no acabarían de juzgar estos delitos en mucho tiempo, pues considerar lo que se rá esta dilación para la Cámara, que se vería precisada a renovar

# NOTAS PARLAMENTARIAS

## Se insiste en que está planteada la crisis.-¿Salvará el Gobierno el escollo de las responsabilidades?

se por elecciones parciales indefinidamente.

Mi consejo—sigue diciendo— es que se pide la derogación de los preceptos procesales, y si esta mi propuesta fuese desatendida, todos los hombres que se sientan en el banco azul quedarían indemnes, y el único responsable sería yo.

El señor SORIANO.— Eso es una coacción.

El señor ALCALA ZAMORA.— Admito las censuras pero recabo el derecho de limitarlas para evitar los daños que puedan producir. Y si en realidad me preocupan las responsabilidades de los demás también me preocupan grandemente no incurrir yo en ellas. (Aplausos en la Cámara, pero no de carácter general).

El señor SORIANO vuelve a interrumpir.

El señor ORTEGA Y GASSET (don José): ¡Hay que tener más dignidad moral señor Soriano!

UN DIPUTADO: Es el payaso a que su señoría hizo referencia.

El señor ORTEGA Y GASSET: Yo no me he referido concretamente a nadie.

(Se produce un escándalo que dura largo rato).

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA logra hacerse oír y dice que da por terminada la discusión de la totalidad del dictamen.

El señor BLANCO, presidente de la Comisión, pide al presidente de la Cámara para retirarse y deliberar breves minutos para determinar si ha de rectificarse el dictamen o no.

Así se acuerda y se suspende la sesión a las nueve menos cuarto.

Los diputados desalojan la Cámara en medio de grandes discusiones.

### GRAN EXPECTACION

Se reanuda la sesión a las diez menos diez en medio de gran expectación. Los escaños y las tribunas están repletas totalmente.

En el banco azul toman asiento todos los ministros menos Alcalá Zamora y el ministro de Estado.

El PRESIDENTE de la Comisión dice que está dispuesto a aceptar las enmiendas presentadas y que se presenten de conformidad con el discurso del jefe del Gobierno y todo lo que sea apoyar el espíritu del Gobierno.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Creo que se debe dar mayor tiempo a la Comisión para que termine sus trabajos.

VARIOS DIPUTADOS: ¡No, no!

El señor MADRIGAL pide al señor Blanco que aclare algunas palabras, pues no son más que repetición de lo ya dicho en el transcurso del debate.

El señor BUYLLA interrumpe, le increpan varios diputados y se produce un gran escándalo.

El señor BESTEIRO insiste en que hay que dar más tiempo a la Comisión para que trabaje y reflexione.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) pide que continúe mañana el debate.

El señor BESTEIRO: Si la Comisión no pide nuevo aplazamiento continuará la discusión mañana pero suplico a las minorías traigan los criterios más unificados y cuando se apunte un acuerdo haya por parte de la mayoría una sola voz para expresarlo. (Grandes aplausos).

Se da por terminado el debate y se levanta la sesión a las diez y cinco de la noche.

Cuantos se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiosas, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."

MADRID.— Al suspenderse la sesión para que la Comisión de responsabilidades deliberara, hubo en los pasillos gran revuelo de confusión.

Se formaron nutridos corros, en tablándose diálogos acalorados.

En los primeros momentos no había una opinión clara, pero más tarde se manifestó en el sentido de que el Gobierno se hallaba virtualmente planteada la crisis.

Los periodistas empezaron a moverse y se colocaron a la puerta del salón de sesiones, esperando la salida de los ministros.

Estos tardaron mucho en salir.

### EL DE COMUNICACIONES

El primero fué el de Comunicaciones, quien, abordado por los informadores dijo: Fué un rasgo de gallardía del Presidente, del que el Gobierno se hacía solidario.

### AZANA

Se reunió al grupo y corroboró las manifestaciones del señor Martínez Barrios.

### EL PRESIDENTE

Seguidamente salió el Jefe del Gobierno para dirigirse al salón de ministros.

El señor Alcalá Zamora iba preocupado y con gesto de contrariedad.

Dijo solamente: Yo no hice más que cumplir con mi deber.

Ya, cuando iba a entrar en el salón de ministros, ante la aglomeración de periodistas y diputados que se echaban encima, agregó:

—Precisamente para afrontar este choque es para lo que me quedé el 27 de julio.

(Sin duda el Presidente se refirió a la fecha de ratificación de poderes al Gobierno).

Todo lo demás, continuó, me tiene sin cuidado.

—¿Puede tener éste derivaciones?

—No lo sé.—Y sin decir más entró en el salón.

### UN DIALOGO QUE DICE TODO LO QUE PASA

El ministro de la Gobernación cambió impresiones al salir con el diputado señor Aldasoro, y entre ambos se entabló el siguiente diálogo:

Maura.— El Gobierno hace suyas las palabras del Presidente, con plena y absoluta unanimidad.

Ahora están reunidas las minorías. Algunas de ellas con los ministros que a ellas pertenecen, que resolverán lo que tengan por oportuno.

ALDASORO.— La minoría a que yo pertenezco ya se reunió, y hemos acordado que el jefe de la misma señor Baeza, se ponga al habla con los demás jefes de minoría y con el señor Alcalá Zamora.

MAURA.— La cuestión está planteada con una claridad meridiana.

El Gobierno entiende que con ese dictamen de poder soberano sobre el Gobierno, con las dificultades actuales de éste, no se puede vivir.

El Presidente ha dado un que no en forma concreta, una solución en su discurso.

Si triunfa el criterio de la Comisión ya sabemos que esa es la voluntad de la Cámara.

Si la Comisión modifica su criterio, atemperándolo a fórmula del Presidente, el debate estará resuelto, y aquí no ha pasado nada.

Lo que digo es que las dificultades del Gobierno son muchas, y ese dictamen crea una más y no lo podemos aceptar.

ALDASORO.— De todas suertes la fórmula del Presidente es la menos elástica.

MAURA.— ¿Pero qué es lo que se quiere? ¿Qué la Cámara actúe sin tener para nada en cuenta al Gobierno?

Porque no hay ninguna Cámara en el mundo que esté constante mente solicitando votos de confianza, que es como se demuestra la verdadera confianza.

Yo ya sé cual fué el error del Presidente. El error consistió en dejar desde el principio a la Cámara sin el criterio del Gobierno.

ALDASORO.— En este debate debió también el Gobierno fijar su criterio, no dejarlo para el final.

MAURA.— No, precisamente lo que hizo fué oír todas las opiniones, porque el Gobierno fijó su criterio.

Había que conocer todas las opiniones porque si no, se estrangulaba el debate.

Yo entiendo que ésta es la fórmula parlamentaria por excelencia, y que así se tramitan en todos los parlamentos del mundo.

Ahora bien, ¿Qué puede pasar aquí? Si resulta que esa opinión de la Cámara prevalece, pues ¿qué le vamos a hacer...! No se puede gobernar con conflicto en frente y teniendo detrás una Comisión soberana por encima del Gobierno. Esta es nuestra cuestión. Y a mi juicio el problema que puede estar planteado con mayor claridad.

### LA ACTITUD DE LAS MINORIAS

Mientras la Comisión de Responsabilidades deliberaba, en las secciones del Congreso se reunieron, a su vez, algunas minorías, entre ellas la Acción Republicana. Esta se reunió dos veces, porque los criterios, según parece, no pudieron unificarse.

A la que más atención se presta es la minoría socialista, no sólo por el número de sus componentes, y por tener tres ministros, sino también porque ésta había acordado votar íntegramente el dictamen de la Comisión. Por esto se espera con tanta ansiedad su resultado.

A la salida de la reunión el señor Prieto manifestó que se examinaron los problemas planteados y se dieron instrucciones a los miembros de la Comisión para que busquen una fórmula sin mengua de la eficacia de las responsabilidades se vaya a un acuerdo que recoja el mayor número de voluntades para unificar el dictamen, bien retirándolo o bien llamando a la Comisión a otros elementos que no están representados en ella.

### TOTAL AUSENCIA DE SENTIDO JURIDICO

MADRID.—Un vocal de la Comisión jurídica asesora que redactó el anteproyecto de Constitución por encargo del Gobierno, dijo a los periodistas que los ataques al señor Ossorio y Gallardo son tan injustos que sólo por una pasión política pueden mantenerse, ya que el ex presidente de la Comisión actuó siempre en un plano de absoluta imparcialidad, sin la menor presión para ninguno de los elementos que integraban el organismo.

No pretendió nunca, como se ha dicho, hacer una Constitución para una Monarquía sin rey, sino para la República española en el momento actual.

Este vocal entiende que la Comisión parlamentaria constitucional ha seguido al hilo el anteproyecto de la Comisión jurídica, pe-

ro falseándolo e introduciendo en él modificaciones que hacen a la Constitución prácticamente inservible.

Sin contar con que el artículo referente a las Asociaciones religiosas y el divorcio son materias que no pueden ni deben figurar en el texto constitucional, hay evidentes errores en las facultades del presidente de la República, que de ningún modo pueden evitar una Dictadura, y que, en todo caso, sirven de menosprecio al Parlamento al otorgarle al primer magistrado de la nación la facultad de dictar decretos-leyes.

En lo de las Asociaciones religiosas se comete una evidente extralimitación de Poder, tanto más cuanto que esas Asociaciones deben serlo de derecho público; y, en lo que respecta al divorcio, la Comisión se ha mostrado tan ignorante en lo que sucede por el mundo, que lo fundamenta en la voluntad de la mujer, cuando hasta en la Rusia de los Soviets se plantea por el mutuo consentimiento.

Dijo, por último, que hay total ausencia de sentido jurídico en la Constitución, y que seguramente saldrá el proyecto desfigurado del debate parlamentario.

Hoy tomará posesión de la presidencia de la Comisión jurídica, ante el Pleno, don Felipe Sánchez Román.

### ORTEGA GASSET INTERVIENE EN EL DEBATE CONSTITUCIONAL

MADRID.—Los periodistas preguntaron ayer al señor Ortega y Gasset si la minoría al servicio de la República había tomado acuerdos concretos en la reunión que sostuvo durante la sesión.

Contestó que examinarán el proyecto de Constitución, en una labor de compulsión y señalamiento de aquellos aspectos, que pueden ofrecer mayor discusión.

—¿Intervendrá usted en el debate constitucional?

—Sí, desde luego. Creo que es un deber en estos momentos exponer ante la Cámara, con absoluta lealtad, los juicios que merece a cada cual dicho proyecto.

El señor Ortega y Gasset habló después con los periodistas del momento político en una charla muy interesante y amena.

Entre sus afirmaciones pudieron recoger los informadores la de que no puede extrañar que en estos momentos haya una excitación de pasiones porque España, en realidad, ha tenido suspendida su vida pública desde que comenzó la guerra europea. El pueblo, la opinión, ha salido ahora al dinamismo político, como el toro que, según la frase de los aficionados, sale a la plaza "estirándose".

Dijo también que es preciso dar a la política un sentido de autenticidad, del que ahora carece.

Anuncie bien y venderá más.

MUNDO GRÁFICO  
NUEVO MUNDO  
Y CRÓNICA

las tres revistas de más circulación, son las de más rendimiento para el anunciante

### BALNEARIO ALCEDA-ONTANEDA

De positivo resultado en la curación de enfermedades de PIEL, VIAS RESPIRATORIAS, MATRIZ y ARTRITISMO. IMPORTANTES REFORMAS EN AMBOS ESTABLECIMIENTOS

### GRAN HOTEL DE ONTANEDA

TODO CONFORT

# INFORMACION POLITICA

## VAN A SUPRIMIRSE 327 CARCELES POR FALTA DE RECLUSOS

Se crea la Facultad de Economía en las Universidades de Madrid y Barcelona.--Carácter de las bibliotecas escolares.--Quince mil y pico letras protestadas en Madrid desde primero de junio

## EN MARRUECOS NO PAS A NADA, DICE AZAÑA

EN MARRUECOS NO HAY NI MOROS

MADRID.—Como ante la minoría socialista había dicho el diputado señor García Hidalgo que en Marruecos podrían sobrevenir acontecimientos en fecha próxima por el gran contrabando de armas que se hace, los periodistas quisieron saber el juicio del señor Azaña acerca de tales informaciones.

El ministro de la Guerra escuchó con atención a los informadores y les dijo:

—En Marruecos no hay nada, absolutamente nada. Ni moros—añadió, sonriendo.

—El viaje del comisario superior a Madrid, ¿qué significación tiene entonces?

—¡Ah! ¿Pero viene el comisario superior? Pues nada, un viaje como otro cualquiera.

MADRID.—“La Voz” publica un telegrama de Melilla manifestando la extrañeza por las manifestaciones del señor García Hidalgo sobre contrabando de armas, indisciplina, etc., pues allí no pasa nada y todo está completamente tranquilo, habiendo causado muy mal efecto la ligereza de dicho diputado.

## EL DICTAMEN DE CONSTITUCION Y LA REFORMA AGRARIA

MADRID.—El presidente marchó a Miraflores donde pasó el día. Regresó a media tarde a Madrid para asistir a la sesión de Cortes.

En la Presidencia al comunicar esta noticia a los periodistas, dijeron también que hoy comenzará la discusión del dictamen constitucional y que el viernes de la próxima semana comenzaría el de la reforma agraria.

## FRANCO EN GUERRA

MADRID.—Esta mañana estuvo en el Ministerio de la Guerra el general Franco, quien conferenció largo rato con el subsecretario de dicho departamento.

## LOS EMPLEADOS DE ESPECTACULOS

MADRID.—Esta mañana visitó al ministro del Trabajo una Comisión de empresarios de Espectáculos públicos que fue a tratar con el señor Largo Caballero de los sueldos que piden los acomodadores y personal subalterno.

## LA PERSECUCION DE RELIGIOSOS

El ministro de la Gobernación no recibió esta mañana a los periodistas.

Estuvo a ver al señor Maura una Comisión de Valladolid que ya había conferenciado con el presidente y el ministro de Estado y que iba a tratar con el ministro de la Gobernación de la Persecución de religiosos.

## LOS DOCUMENTOS DE LA FAMILIA REAL

El ministro de Justicia firmará un Decreto disponiendo que los documentos pertenecientes a la Familia Real que se hallaban en la Dirección general de Regis-

## EL DIARIO “INFORMACIONES” ATACA DURAMENTE AL GOBIERNO

Por el decreto sobre bienes de la Iglesia

MADRID.—Dice “Informaciones”, sobre el decreto acerca de los bienes de la Iglesia:

“Es realmente extraordinario que aquí, donde se están haciendo impunemente las propagandas más subversivas; aquí, donde campean por su respeto, en regiones enteras, según ha expuesto el gobernador de Sevilla, legiones de forajidos, organizados para la guerra social, solo el encono del Gobierno caiga sobre estos españoles, respetuosos con la autoridad constituida, aunque, naturalmente, no sumisos ante ataques caprichosos de que se les quiere hacer víctimas.

Contrasta esta actividad implacable contra estos elementos con la actitud de benevolencia y blandura que se observa con los malvados profesionales de la violencia, que no parece sino que tratan de redimirse de la sospecha de lenidad respecto de los facinerosos, aplicando el rigor adonde sobra. Y esto no es sólo una injusticia, sino un peligro a la larga, como lo son todas las iniquidades para los que las cometen.

Además, es una acción sobre todo inelegante, una de las muchas cosas feas que actualmente nos toca presenciar.”

## EL DR. VITAL AZA

de la Academia Nacional de Medicina de Madrid, recibirá en consulta embarazadas y enfermas de matriz, los domingos, lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5 de la tarde, en su casa de MIERES (Oñón, número 34. Teléfono 102) desde el 15 de agosto al 10 de septiembre.

## Honorarios 200 pesetas

Gratis a las pobres, los domingos, de 10 a 12.

Anúnciese en

## REGION

## LA “CONFERENCIA MINERA

## LOS OBREROS RECONOCEN LA DIFÍCIL SITUACION DE LA INDUSTRIA

MADRID.—Continuaron las tareas de la Conferencia Minera. Lo principal por ahora es la buena disposición de los elementos patronales y obreros a buscar una solución a la ponencia que se discute sobre la jornada de siete horas.

Según informes directos sabemos que hay conformidad por ambas partes sobre el fondo del asunto.

Es decir, que los obreros reconocen que el margen de ganancia es pequeño, que la jornada de siete horas encarece el precio de coste y que por lo tanto debe darse una compensación a los patronos.

Sobre esto giró la discusión. Dicen los obreros que debe mejorarse la entrada del carbón extranjero con lo que los patronos incrementarían el trabajo en las minas y se beneficiarían económicamente.

Los patronos opinan que dada la calidad del carbón inglés, hay industrias españolas que no pueden prescindir de él, porque el nuestro no les sirve, y por lo

# AL CERRAR LA EDICION

## EL CONSEJO ESTUDIA LAS BASES DE LA REFORMA AGRARIA

Se habló de un Gobierno Lerroux, con Alba en la cartera de Hacienda

A la entrada del Consejo ninguno de los ministros hizo referencia alguna.

El primero en llegar fué el ministro de Hacienda, que lo hizo a las doce de la noche.

Momentos después llegaba el presidente. Este llevaba una abultada cartera, y los periodistas le miraron con cierta extrañeza.

Alcalá Zamora preguntó:

—¿Les extraña a ustedes que traiga cartera?

—No—replicaron los periodistas.

—Después de la ratificación de confianza por parte del Parlamento en la sesión del 27 de julio y de la jornada de hoy, bien he demostrado que no tengo apetencias de Poder.

Terminó diciendo que llevaba las bases de la reforma agraria, que se estudiarían en este Consejo.

La reunión terminó a las dos de la madrugada.

Se facilitó a los periodistas una nota diciendo que el Gobierno había deliberado sobre el proyecto de bases de la reforma agraria, habiendo quedado bastante avanzado el examen, y que se continuará en el Consejo que se celebrará el sábado.

Al final del Consejo el Gobierno discutió acerca del debate parlamentario, solidarizándose todos los ministros con el discurso del presidente.

Quedó redactada una orden ministerial, que se entregará al Banco de España, que tiene relación con el problema de los cambios.

A la salida del Consejo, los ministros no se mostraron explícitos.

El primero en salir fué el señor Lerroux, quien dijo que salía el primero como siempre. Confirmando que el Consejo próximo se celebrará el sábado y no el viernes, como se había dicho.

Al salir el ministro de Hacienda le preguntaron los periodistas si facilitaba el contenido de la nota ministerial de que se había hablado en la nota oficiosa.

El señor Prieto replicó: —Pues no quieren ustedes saber poco.

El ministro de Trabajo coincidió con el ministro de Hacienda diciendo que los periodistas querían saber demasiado de este asunto.

Alcalá Zamora dijo que la mayor parte del tiempo la había invertido en corregir unos pruebas de su discurso, del que sólo corrigió los errores taquigráficos. Dijo que había ordenado a la “Gaceta” se facilitasen galeradas a los periodistas que las pidieran.

Insistió en que sólo había corregido los errores gramaticales: —¿Hay algo de política?—se le preguntó.

—Yo no soy un político.

El señor Nicolau, que llegó en aquel momento, dijo que el jefe del Gobierno había tenido la debilidad de decir que hablaba solo en su nombre, cuando en realidad hablaba en nombre de todos, pues el Gobierno en pleno estaba identificado con él.

El señor Alcalá Zamora agregó que él no tenía un sólo diputado detrás, que ni el subsecretario de la Presidencia ni los directores generales a ella afectos eran diputados.

—Yo soy—terminó diciendo—un solitario.

## UN GOBIERNO CON ALBA

Ya antes de ocurrir el incidente de la Cámara con motivo del debate planteado por Alcalá Zamora se decía en los corrillos de los pasillos y trascendió a los círculos políticos que se iba a plantear la crisis.

También se habla de un Gobierno con Lerroux, en el que desempeará la cartera de Hacienda el señor Alba.

Este rumor fué bien acogido en los círculos financieros.

## LO QUE DICE BESTEIRO

Hablamos con el Presidente de la Cámara con referencia al debate planteado por el señor Alcalá Zamora y dijo que posiblemente la Comisión aceptaría algunas modificaciones de las presentadas y de las que presentará con motivo del discurso del jefe del Gobierno y que estima que todas ellas no perjudican el espíritu del dictamen.

Añadió que estaba muy acostumbrado a participar en asambleas y reuniones donde suelen desarrollarse tempestades y que por eso no le asusta la de hoy en el Parlamento.

Opina que las tempestades son precisas en ocasiones porque después de la tempestad queda el cielo despejado y se respira aire más puro.

## LO QUE DICE SORIANO

Este político dijo que estaba asombrado de lo que había ocurrido en el Parlamento.

—Yo—agregó—sólo hice una pregunta para ver si el Gobierno se solidarizaba con el Presidente. Se está jugando con el pueblo y el pueblo va a entrar aquí. A mí me secarán la garganta, pero atrás gargantas las secarán.

## MALVERSACION DE FONDOS

BUENOS AIRES.—Ya se conoce el resultado de la malversación de fondos registrada durante el mandato del presidente Irigoyen.

Se asegura que la cantidad que según las investigaciones hechas figura desfalcada asciende a la suma de 158.733.723 pesos.

# Conflictos sociales

## REANUDARONSE LOS TRABAJOS DE LA CONFERENCIA TELEFONICA

**Petición de readmisión de los huelguistas y pago de gratificaciones extraordinarias**

### SE NIEGAN A DESALOJAR UNA FABRICA

**EL INFORME DEL GOBERNADOR DE SEVILLA**

MADRID.—Interrogado el ministro de Comunicaciones acerca del informe del gobernador de Sevilla, dijo que juzgaba inoportuno su publicación antes de discutirse el dictamen de la comisión investigadora.

#### COMUNICACIONES RESTABLECIDAS

MADRID.—Esta mañana quedaron restablecidas las comunicaciones con Barcelona que fueron cortadas a las once y media de la noche de ayer.

#### LA CONFERENCIA DE LA TELEFONICA

MADRID.—Ayer se reanudaron las tareas de la Conferencia Telefónica, bajo la presidencia del ministro de Comunicaciones.

La representación obrera pidió el reintegro del personal huelguístico que lo solicitó dentro del plazo señalado y que se haga extensivo a los que lo pidan durante la celebración de esta conferencia.

También piden que se hagan efectivas las gratificaciones extraordinarias.

La representación de la empresa dijo que no estaba autorizada para opinar sobre los dos primeros puntos, y en cuanto a la gratificación estimaba más conveniente dar carácter retroactivo desde el quince de Julio a las mejoras económicas que se derivan del contrato colectivo de trabajo.

Al mismo tiempo formula su protesta porque se achaca a la Compañía la culpa de la suspensión de los trabajos de la Conferencia, cuando consta a la representación obrera que a ello fué decisión del ministro.

#### LOS OBREROS NO DESALOJAN UNA FABRICA

BARCELONA.—El Juzgado de Norte se personó en la fábrica de vidrios de la calle de Sans, número 260, perteneciente a la Sociedad "Carrillo y Compañía", para proceder, según sentencia del juez, a desalojar a los obreros que desde hace algunos meses se apoderaron de la fábrica y la explotaban por su cuenta.

Al llegar el Juzgado, sus componentes fueron recibidos con gran hostilidad por un grupo de más de mil personas que se habían estacionado frente a la fábrica en cuestión.

La Guardia civil tuvo que dar varias cargas para despejar, pero no pudo conseguir que la gente se marchara ni que los obreros desalojasen la fábrica, pues dijeron que antes los sacarían muertos.

La actitud del público, cada vez (más violenta, hizo comprender al Juzgado la necesidad de aplazar la orden.

# BURSATILES

DE 20 AGOSTO DE 1931

Facilitada por el Banco Español de Crédito

### FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	61,25
4 por 100 Exterior, S. F.	73,25
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	80,50
5 por 100 id., 1917, S. F.	73,75
5 por 100 id., 1927, s. imp.	55,75
5 por 100 id., 1927, con impto. .... Serie F.	71,60
4 por 100 id., 1928, S. F.	72,—
Ferroviaria, 5 por 100 ...	
Cédulas Hip. 4 por 100...	
Cédulas 5 por 100, id., id.,	
Cédulas 6 por 100, id. id.	

### VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	516,—
Id. B. Hipotecario España	
Id. Banco Central .....	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Río de la Plata ... ..	
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	154,50
Chade .....	
Id. Mengemor .....	
Id. Alberche ordinarias...	
Id. Eléctrica Madrileña...	149,—
Acciones Pref. Telefónica	100,90
Id. Ordinarias id. ....	
Id. M. Riff (portador)...	
Id. id. id. (nominativas)	
Id. Duro-Felguera .....	66,—
Id. Comp. A. de Fósforos	
Id. Comp. A. de Petróleos	
Id. Comp. A. de Tabacos	
Id. La Unión y El Fenix	
Id. F. C. M. Z. y Alicante	225,—
Id. Metropolitano A. XIII	
Id. F. C. Norte de España	213,—
Id. Comp. Mad. Trásvías	83,—
Id. Ordinarios Azucarera	55,—
Id. Comp. Esp. Petróleos	25,—
Id. U. Esp. de Explosivos	605,—
Obsl. Mieres, 6 por 100...	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

### MONEDA EXTRANJERA

Franco	44,37
Belgas	31,55
Franco Suizos	220,25
Libras	55,—
Liras	59,25
Dólares	11,31
Marcos	2,69
Escudos portugueses	
Pesos argentinos	

### BOLSA DE BILBAO

Viesgos	590,—
Españolas	155,—
Ibéricas	675,—
Salto del Duero	360,—
Rif (nominativas)	
Id. (portador)	
Marítimas	170,—
Sota y Aznar	900,—
Altos Hornos	101,—
Siderúrgicas	70,—
Navales (blancas)	90,—
Papeletras	143,—
Resineras	30,—
Explosivos	595,—

### Anúnciese en REGION



**Primer aniversario**  
LA SEÑORA

## Doña Rita Rodríguez Ortiz

Falleció en Oviedo el día 22 de agosto 1930  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos  
y la Bendición Apostólica  
R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Francisco Díaz Fernández; hijo, Francisco; madre, doña Julia Ortiz; hermanos, doña Pilar y don José; madre política, doña Rosario Fernández (viuda de Díaz); hermanos políticos, doña Guadalupe, don Luis, don Crisanto y don Modesto; hermanas políticas, doña Amparo Suárez y doña Asunción Recio; tíos primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana sábado, día 22, en el convento de los RR. PP. Carmelitas, serán aplicadas en sufragio de su alma,

### IMPRESION DE BOLSA

MADRID.—La Bolsa acentuó en la sesión de ayer la tendencia favorable registrada días precedentes.

No es que la actividad haya aumentado gran cosa, pero la animación es evidentemente superior.

Entre todos los sectores sobresale el de moneda extranjera.

Señala el cierre de la cotización de nuestra divisa sobre el precedente una diferencia a favor de un entero y diez céntimos.

La diferencia fué aún mayor en los cursos del cambio en Londres.

Empezó la peseta a 55,15, y en tipos sucesivos llegó a 54,90, 54,80 y 54,75, y perdió al cerrar un cuartillo, alcanzado otra vez el entero 55.

En los restantes corros la marcha es análoga a la sesión precedente.

Los fondos públicos repiten en general los mismos cambios.

El Banco de España es el único valor que se suscribe en los grupos bancarios y no varía en el cambio de 516. Eléctricas la Española, mejora medio entero y la Unión Eléctrica repite cambio a 149.

Las Felgueras ganan un entero al contado y tres cuartillos a fin de mes, con cambios 66 y 66,25 respectivamente.

La segunda bota que sigue en importancia a la registrada al principio es el alza de los valores ferroviarios.

Alcantaras ganan quince enteros al contado y nueve a fin de mes.

### CUATRO MUERTOS EN ACCIDENTE DE AVIACION

VARSOVIA.—En la noche de ayer un avión tripulado por cuatro personas se elevó en el aeródromo con objeto de realizar un viaje nocturno.

Cuando el avión se encontraba en pleno vuelo, el motor del aparato dejó de funcionar. El piloto intentó aterrizar, y el aparato chocó violentamente con una casa, incendiándose.

Los tripulantes no tuvieron tiempo para salir del aparato y resultaron carbonizados.

### Pabellón del Club Astur de Regatas

EL SABADO, 22  
GRAN  
CENA AMERICANA

Se reservan mesas

Nortes, nueve al contado y veinticuatro a fin del corriente. Las obligaciones primeras hipotecarias de M. Z. A. para las que el día anterior había dineros a 263, se hicieron ayer a 262.

## Compañía de Vapores Correos Holandeses

### HOLLAND AMERICA LINE

Servicio CUBA MEXICO y EE. UU.

### El trasatlántico VOLENDAM

magnífico vapor de 25.600 toneladas de desplazamiento, saldrá del MUSEL (Gijón), el 15 de Noviembre próximo, en viaje rápido extraordinario, para HABANA y VERACRUZ, admitiendo pasaje de

### Lujo, Primera, Turista y Tercera ordinaria

**IMPORTANTE:** Sus magníficos camarotes y salones de 2.ª clase serán destinados, en este viaje extraordinario, para la denominada CLASE TURISTA, a precios reducidos.

Para informes, dirigirse a su consignatario:

### VIUDA DE A. LOPEZ DE HARO

Instituto, 30-1. GIJON Apartado 71-Teléf. 69.

## LEJIA DE SOSA "DRAGON"

No quema la ropa. No estropea las manos. No tiene olor. Sirve para fregar vajilla, mármol, pisos de madera y mosaicos, chapas de cocina, cuartos de baño, cristales. Disuelve las grasas, lava las manos de pintura o grasas; especial para el lavado de botellas y barriles de sidra, cerveza, vino, etc., etc. No debe faltar en ninguna casa. Las señoras y las muchachas se darán cuenta de que no hay nada tan práctico y que cuesta menos trabajo para la limpieza. La ropa se lava más pronto y queda más blanca. Venta en Droguerías y en Pi y Margall, 35. — Gijón. Precio del paquete: 0,25.



GIJON.—De paseo por la playa. (Foto Mena).

# NOTICIAS DE GIJÓN

**Se habla de un nuevo mercado de ganado.--El Ayuntamiento agradece al pintor Moré la donación de un cuadro.--Ayer se efectuaron regatas y cucañas.--El festival de aviación se verificará el domingo en la playa.--El día 27 se celebrará una cena de gala en el Club.--Ingresa en el hospital un obrero minero**

## EL CIERRE DE UNOS TERRENOS

En la Alcaldía se ha recibido una comunicación del administrador de la Casa de Revillagigedo, don Baldomero Alonso en la que participa que los terrenos denominados "el Pozón del Llano" son de propiedad de dicha casa.

En su consecuencia el alcalde, señor del Río, ha oficiado al señor Alonso interesándole procedan al cierre de aquéllos terrenos poniéndolos en debidas condiciones, pues se encuentran en bastante mal estado.

Con referencia a estos terrenos nos habla el señor del Río de la proposición que en una de sus anteriores etapas de concejal había presentado al Ayuntamiento expresando la conveniencia de adquirirlos por el Municipio para convertirlos en mercado de ganados ya que ocupan un lugar muy estratégico de las distintas parroquias del concejo o, cuando menos de la mayor parte de ellas.

Como quiera que la adquisición de los mismos pudiera convenir al Ayuntamiento es posible que haya alguna gestión con sus propietarios a fin de saber la cantidad que piden por ellos y, una vez conocido este dato estudiar si convendría al Municipio estudiar la forma de efectuar la operación.

## EL CAMINO DEL MUSEO A VERANES

Según nos comunicaron ayer en la Alcaldía ya se publicó en la "Gaceta" el anuncio de subasta para la construcción del camino que, partiendo de la Gran Vía, del Museo, conduce a Veranes pasando por Tremañes, Cenero y otras parroquias.

## EXPRESION DE GRATITUD

Cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento el alcalde, señor del Río, envió ayer una expresiva comunicación al distinguido pintor gijonés don Mariano Moré en la que le expresa el agradecimiento de la Corporación Municipal por la donación del lienzo con la alegoría de la República Espa-

ñola y que ha sido colocado en la presidencia del salón de sesiones.

## REGATAS Y CUCAÑAS

Nuevamente se celebraron ayer en Fomento, divertidos festivales náuticos como cucañas y unas regatas de consolación entre bateles que los días anteriores no consiguieron premio.

Como en análogos festivales, la concurrencia que acudió a presentarse fue muy numerosa y refulsaron extraordinariamente interesantes y competidos.

## EL FESTIVAL DE AVIACION

Al fin se ha fijado ya la fecha para el festival de aviación con interesantes y emocionantes ejercicios acrobáticos.

Se celebrará el próximo domingo a la una de la tarde en la Playa de San Lorenzo, tomando parte el aviador señor Puga y un arriesgado paracaidista a quien se conoce por el "rey del aire", debido a las grandes proezas de acrobacia que realiza.

## TRES IMPORTANTES VERBENAS

Anoche se repitió la verbena en la Avenida de Rufo Rendueles. Como la del día antes y cuantas allí se celebraron, se vio muy animada, amenizándola, dos bandas de música a cuyos acordes la juventud se expansionó a su antojo.

Para esta noche está anunciada otra gran verbena en el Paseo de San José que aparecerá fastuosamente iluminado y, para mañana, sábado, prepara la suya la Asociación de la Prensa gijonesa en la que aparecerán variados e interesantes alicientes y se distribuirán entre las señoras que concurren a la velada muchos y valiosos regalos.

Como se vé, no andamos mal de diversiones y aunque el tiempo suele mostrar tendencia a malograrnos estas fiestas se mantiene apacible y, sobre todo, con una temperatura que constituye el más envidiable atractivo de nuestra playa y que mantiene encantados a la multitud de forasteros que permanecen entre nosotros.

## FIESTAS EN EL CLUB

El espléndido y magestuoso pabellón del Club Astur de Regatas magnífico mirador desde el que se domina el soberbio panorama que ofrece nuestra extensa playa y la hermosa campiña de Somió, sigue siendo el lugar predilecto de las reuniones de distinguidas familias que toman a Gijón como delicioso lugar de veraneo y de nuestra buena sociedad.

Las fiestas que allí se vienen celebrando durante la presente temporada, están constituyendo una delicada nota de nuestros atractivos veraniegos. La concurrencia selecta y numerosa que se congrega en aquéllos suntuosos salones muestra, en cada festivo su máximo placer por el gusto exquisito que preside la organización de las mismas y el espléndido lugar que les sirve de escenario.

Para el próximo sábado se anuncia otra gran cena americana de cuyo éxito no cabe dudar conociendo los magníficos resultados obtenidos en las anteriores, hasta el extremo de ser numeroso el pedido de mesas que se ha recibido.

Como "elen" de todas estas fiestas aristocráticas, la Dirección del Restaurant Club se ocupa estos días de la organización de una gran cena de gala con la cooperación de la orquesta del Pabellón y la de Los Mireckys.

Se celebrará el próximo jueves, día 27 y con objeto de que el resultado de la misma, sea más perfecto y no se produzcan grandes aglomeraciones de público posiblemente se limite el número de cubiertos ya que, de acceder a todas cuantas demandas se habrán de recibir sería insuficiente aquél magnífico salón.

## INGRESA EN EL HOSPITAL UN OBRERO HERIDO EN UNA MINA

Ayer por la mañana llegó en el tren de Langreo el obrero Baltasar Márquez, de 42 años, natural de Almería y vecino de Sama de Langreo.

En una camilla se le condujo al Hospital de Caridad, pues se

encontraba herido de mucha gravedad, a consecuencia de un accidente de que fué víctima en las minas de Hulleras del Pontico, en las que trabajaba.

Según nos manifestó a la una de la madrugada anterior, cuando se disponía a abandonar el trabajo bajo acudió con un compañero suyo a revisar un barreno que tenían colocado en una travesía y que no había estallado. En el momento en que iban a retirar la mecha hizo explosión el barreno alcanzando a Baltasar que sufrió muy graves lesiones en las piernas.

Auxiliado por sus compañeros fué conducido al botiquín de la empresa donde le curaron de primera intención, conduciéndole ayer a Gijón.

Su estado es desesperado. Habrá que amputarle la pierna derecha. Se le administraron los últimos Sacramentos por miedo a un funesto desenlace.

## ENTRADAS

Agadir, vacío, Bilbao.  
Tco. Espagne, pasaje, Coruña.  
Sud, vacío, Valencia.  
Rosario, pinos, San Ciprián.  
G. Rezola 2. pinos, Camariñas.  
Altube Mendi, general, Coruña.  
Marie, tránsito, Pasajes (Noruega).

## SALIDAS

Reocín, carbón, San Sebastián.  
Josefa, carbón, San Sebastián.  
Piguera, carbón, Santander.  
Tco. Espagne, pasajes, Santander.  
Compostela, carbón, Bilbao.  
José María, carbón, Bilbao.  
Josefa Mari, carbón, Vigo.  
Llodio, carbón, Bilbao.  
Altube Mendi, general, Santander.  
Marie, tránsito, Casablanca.  
Jubio, vacío, Bilbao.

## NETTOSOL

### TESORO DEL VESTUARIO

Limpia y deja como nuevos instantáneamente:

Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Muebles, etc., etc.

Hace desaparecer manchas de

Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, etc., etc.

De venta en OVIEDO:

Droguería Azpiri

## LA FELGUERA

### EL ORFEON DE MIERES

En la noche del martes pasado, dió este laureado Orfeón un magnífico concierto en el Pilar Durro de esta localidad.

La selecta concurrencia premió con grandes aplausos las delicadas y notables obras corales, ejecutadas por los orfeonistas miereses con su acostumbrada maestría, saliendo el público muy satisfecho de esta velada artística.

### UNA VISITA A TANES

Organizada por varios elementos católicos de Sama y La Felguera, entre los que predominaba un grupo numeroso de antiguos alumnos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de ésta, se verificó el domingo último una visita al famoso Santo Cristo de Tanes.

Se celebraron varios actos religiosos en honor de la artística y famosa imagen, edificando por su fé y entusiasmo a los fieles de aquel pintoresco pueblo.

La comida se hizo en el campo, siendo convidados espléndidamente los peregrinos por el celoso y entusiasta párroco de Tanes. Al final, un joven católico felguerino leyó un inspirado discurso que fué muy celebrado.

Los peregrinos langreanos regresaron muy satisfechos de la grata visita, de la que conservarán imborrable recuerdo.

### LAS FIESTAS DEL LLUNGERU

En los días 22, 23 y 24 del actual se celebrarán en este pintoresco barrio felguerino, las grandes fiestas que anualmente dedican a la Santísima Virgen de Lourdes, venerada en una antigua capilla sita en aquel delicioso lugar.

Habrán grandes verbenas en el campo de Castandiello, profusamente iluminado; paseos y conciertos musicales por gaitas y tambores y la brillante banda municipal de Langreo; juegos infantiles, cucañas y diversos concursos de gran atracción.

El domingo, a las once y cuarto, habrá una misa cantada en honor de Nuestra Señora de Lourdes, en el santuario del Llungeru.

Que tengan mucha suerte con el tiempo.

## REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

Núm. 51

# ¡SOLEDAD!

NOVELA

POR SUAREZ BRAVO

(Editorial VOLUNTAD)

men, todos venían a decirme lo mismo, que era la reina del baile, que era una deidad... Aunque yo no pretendía ser una excepción en mi sexo, te confieso que aquel incienso continuo de gentes a quienes veía por primera vez, llegó a hacerme insoportable. Después de los primeros años de mi niñez, hasta pocos días antes del baile, viví, como sabes, en Holanda, al lado de mi tía la princesa de Wanderlinden, en un mundo enteramente distinto. Me hallaba, pues, aquella noche en mi casa y en medio de la sociedad madrileña, como en tierra desconocida y al ver que todos los que se acercaban a mí traían en los labios estereotipada la misma frase, poco más o menos, te aseguro que llegó un momento, precisamente

aqueil en que viniste a despedirte, en que me sentí acometida de la tristeza de la soledad. Me parecía tener un mal sueño y que todas las figuras que bullían a mi alrededor, eran figuras de autómatas encargadas de manifestarme con pocas variantes la misma idea.

—Y cata aquí a tu pobre primo formando parte de la comparsa. Me veías aquella noche por primera vez.

—No; como ya te dije, tú no eras para mí persona desconocida. Tenía noticias de ti, eres de mi sangre. Además, creo que tú fuiste el único hombre del baile que se me acercó sin la lisonja en los labios...

—Pero pudiste haberla leído en mis ojos.

—¡Bah! Tus ojos anduvieron aquella noche muy distraídos; pero el caso es que, no sólo me ahorrate enojosos cumplidos, sino que me hiciste sinceras confianzas, que yo te agradezco y que constituyeron el único parentesis sin fatiga, que tuvo para mí la fiesta.

—Resulta, sin embargo, de lo que me dices —repuso con viveza Eduardo, que presenta ocultas llagas en el corazón de su bella interlocutora—, que no eres feliz. Tú misma has confesado que te aburres, cosa que nunca acontece a los corazones dichosos.

Parecióle a Eduardo que Blanca ahogaba un suspiro al contestarle.

—El corazón es insaciable, y la mayor parte de las veces no sabe lo que desea. No te ocultaré que el mundo en que me encuentro, no es el que yo había soñado. Tenía acerca de la brillante existencia que me esperaba, ideas que se alejan mucho de la realidad. Mi tía me enseñó a rendir culto a sentimientos... a preocupaciones, si quieres, que aquí han pasado completamente de moda, pero a las cuales el pobre alma no tiene fuerzas para renunciar. Tengo que sostener lucha conmi-

go misma y me encuentro realmente sola...

—¡Ah!, al fin lo confiesas.

—No veas en esto, por Dios, nada que suene a queja contra la llamada naturalmente a ser mi guía y mi confidente en este mundo extraño, en el que acabo de caer, como llovida de las nubes...; pero ya comprendes que mi madre tiene otros deberes que cumplir. Hecha ya mi educación, la duquesa no puede prescindir de consagrar todo su tiempo a las obligaciones de su posición... Ella no sabe, ni tiene para qué enterarse de estas flaquezas mías.

Eduardo conmovido y comprendiendo las delicadezas de aquel corazón activo y lastimado, se atrevió, sin embargo, a arriesgar esta observación:

—Sospecho, sin embargo, prima mía, que estás luchando sin auxilio contra alguna violencia moral.

—No lo creas —replicó con viveza la joven—; pero, de todos modos, te agradezco mucho que hayas venido a compartir mi soledad. Eres mi más próximo pariente; tienes como he visto acerca de ciertas cosas, ideas que se parecen bastante a las mías; puede llegar ocasión en que necesite de un corazón sano y noble e

que apoyarme... Gracias, Eduardo.

Al decir esto, Blanca, tendió con encantadora naturalidad su mano al joven, que la estrechó y la tuvo un momento entre las suyas. Eduardo sintió rápido impulso de llevarla a los labios, pero por un lado el respeto y por otro la imagen de Luisa, que de repente se levantó entre él y su prima como evocada por inexplicable y secreta magia, le paralizaron. Imposible, sin embargo, imaginar cuadro y accidentes más propios para embriagar el corazón y la fantasía. La gallarda figura de Blanca, bañada por los tibios rayos de la luna en el fondo de aquel incomparable paisaje, parecía una poética evocación del ángel de los castos amores.

En esto, el toque de una trompa de caza, al que se mezclaron después rumores de voces y trote de caballos, anunció la llegada de la señora y huéspedes del palacio, que regresaban de la cacería.

Blanca y Eduardo se dirigieron a su encuentro.

# Noticias de Sama

**El alcalde anuncia que va a cerrar todas las tablerías del concejo.--Los tablereros publican una nota contestando a la que ha hecho pública la Alcaldía**

En la visita que ayer hicimos al señor alcalde, nos manifestó el señor Fernández que, como complemento a la nota que ayer nos había entregado sobre el conflicto de los carniceros, podíamos añadir que, vista la actitud de intransigencia en que se han colocado los tablereros del concejo, la Alcaldía procedería con toda energía, y a tal efecto había dado órdenes para que fueran clausuradas todas las tablerías del concejo, por no reunir ninguna de las condiciones mínimas de higiene y salubridad que marca la ley.

Una vez clausuradas las tablerías, será inflexible y no permitirá se abran hasta en tanto queden completamente aisladas de toda vivienda.

Permítanos el señor alcalde que hagamos unas pequeñas consideraciones sobre sus manifestaciones.

En el mismo tono que él se ha expresado ahora, hemos oído nos otros manifestarse a todos los alcaldes que lo precedieron, y luego hemos visto que los carniceros han seguido funcionando lo mismo que estaban, y han seguido abiertas, porque las tablerías de Langreo son los comercios que mejor están montados en el concejo, siendo bastante mejores que muchos de capitales importantes.

Por ese lado creemos nosotros que va equivocado el señor Fernández, y sería mejor dirigiera sus actividades a solucionar el conflicto, que tantos trastornos viene ocasionando a todo el vecindario, que se ve obligado a mandar por carne fuera del concejo.

**NOTA OFICIOSA DE LOS TABLAJEROS SOBRE LA HUELGA**

Brevemente, dejando a un lado muchas cosas, vamos a contestar a alguno de los párrafos de la nota publicada ayer por el señor alcalde del Ayuntamiento de Langreo, sobre el conflicto que venimos sosteniendo los tablereros de este concejo. Y vamos a ser breves porque creemos que no es con notas y polémicas en la Prensa como se arregla este conflicto que tantos perjuicios está causando a todos: al Ayuntamiento, al público y a nosotros. Y siendo nosotros los más directamente perjudicados con este conflicto, fácilmente se confiere que no vamos a sostener el conflicto o por mero capricho, sino que ha de asistirnos una razón poderosísima para ello.

Para que la verdad quede en su verdadero lugar, hemos de hacer constar que desde que nosotros presentamos la instancia al Ayuntamiento hasta que éste resolvió, transcurrieron más de cuatro semanas, por lo que no se nos puede tachar de precipitados.

El matarife que nosotros que hemos cesado en el Macelo, aparte de las denuncias que contra él formulamos, que son más que suficientes para declarar incompatible con nosotros, tiene otras incompatibilidades mucho más graves que las por nosotros señaladas, pues no se explica que un señor que ha sido condenado cuatro veces en juicio administrativo por fraude al Municipio, pueda ser empleado municipal, cosa que prohíbe terminantemente la Ley municipal, máxime si tenemos en cuenta que este señor tiene abierta al público una tablería en La Felguera, lo que es incompatible con el cargo que desempeña.

Ahora bien: si con todo esto,

el Ayuntamiento se empeña en seguir sosteniendo a ese matarife en el cargo que desempeña, él sabrá lo que hace. Nosotros repetimos una vez más que mientras él esté allí no llevaremos nuestras reses al Macelo pues no queremos que sean martirizadas antes de ser sacrificadas, como ha sucedido ya varias veces, en que se cometieron verdaderos crímenes con los pobres animales, aparte de que, después de lo sucedido, al tener que enfrentarnos diariamente con el referido matarife en el Macelo, podría dar lugar a cualquier incidente desagradable, que por todos los medios queremos evitar.

# Trubia

**O HERRAR O QUITAR EL BANCO**

¿Por qué sigue instalada la tómbola de la sociedad del Bollo, sin que se verifiquen rifas desde hace un mes? ¿La van a declarar monumento nacional?

**DE SOCIEDAD**

Ha salido para Madrid el teniente de Artillería señor Luvenza.

—Para Melilla, el distinguido doctor de Sanidad militar, señor Durán.

—Procedente de Rivadeo pasa unos días en casa de su familia, doña María Suárez, a quien acompañan sus hijos.

**No se devuelven los originales**

# Noticias de Avilés

**EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE AVILES**

Orden del día para la sesión ordinaria señalada para el día 21 de agosto de 1931, en segunda convocatoria, a las seis de la tarde:

Instancia del interventor interino solicitando se le abone la diferencia entre el sueldo que percibe y el asignado para el cargo que interinamente desempeña.

Informe de la Comisión de Aguas sobre instancia de doña María Fernández Balsera, sobre toma de agua para su casa de la Avenida de Gijón.

Idem de idem sobre idem de doña Robustiana Muñiz, sobre lo mismo para su casa de la calle de Llano Ponte, 21.

Idem de idem sobre idem de doña Mercedes Carreño, sobre lo mismo para su casa de la Avenida de Gijón, número 6.

Idem de idem sobre idem de don Florencio Díaz, sobre lo mismo para su casa de la Avenida de Gijón, número 7, duplicado.

Idem de idem sobre idem de don Manuel Álvarez Díaz, sobre lo mismo para su casa de la calle Nueva, número 89.

Informe de la Administración de Arbitrios sobre instancia de don Ramón Fernández Ovies, interesando exención de arbitrios para canalones y retrete en Avenida de Fernández Balsera, números 33 y 35.

Informe de la Alcaldía de barrio y vocal de Beneficencia sobre instancia de doña Antonia Muñiz González, para ingresar en el padrón de Beneficencia.

Informe de la Comisión de Obras Públicas sobre instancia de varios vecinos del barrio de Piqueros, sobre obras en camino vecinal.

Idem de idem sobre moción del concejal señor F. Balsera, sobre reforma del edificio de la Escuela del segundo distrito.

Idem de idem sobre instancia devarios vecinos de la Magdalena sobre ensanche del camino desde la iglesia a las escuelas.

Certificación de obras ejecutadas en la calle José Manuel Pedregal.

Recurso de reposición de don Enrique F. del Viso, dejado sobre la mesa en la sesión anterior.

Informe de la Comisión de responsabilidades sobre expediente a dos médicos titulares dejada sobre la mesa en la sesión anterior.

Idem de idem sobre expediente por destitución de Carmen Lorigo, dejado sobre la mesa en la sesión anterior.

Cuentas semanales. Asuntos generales.

**DE LAS FIESTAS DE SAN AGUSTIN**

Son muchísimos los socios de la Sociedad de Festejos populares que ven con gran disgusto que el Ayuntamiento, ni la Comisión de fiestas, celebren la tradicional solemnidad religiosa en honor de San Agustín, proponiéndose darse de baja en la citada Sociedad para el año entrante.

No obstante, pasan ya de quinientas personas las que figuran en las listas de suscripción popular, que se está realizando a este fin.

**NOTAS SOCIALES**

Procedente de Cuba, llegó ayer a esta villa, nuestro joven amigo don Manuel Martínez, a quien enviamos un saludo afectuoso de bienvenida.

—Pasa una temporada en Salinas con su familia, don Enrique Lagunero, director del Instituto de Calahorra.

**EXPOSICION DE GANADO**

RAZA PAIS.—Toros del país, 6; novillos, 6; becerros, 15; vacas, 18; novillas, 11; becerras, 11; grupos, 3.

RAZA SUIZA.—Toros suizos, 2; novillos, 4; becerros, 13; vacas, 4; novillas, 3; becerras, 6.

RAZA HOLANDESA.—Toros, 2; novillos, 2; becerros, 3; vacas, 3; novillas, 4; becerras, 3.

GANADO CRUZADO.—Vacas, 7. APTITUDES LECHERAS CANTIDAD.—En total todas razas, 18.

MANTECA GRASA.—En total todas razas, 21.

NOVILLOS CUALQUIERA EDAD Y RAZA.—Producción de carne, 8.

Total 173 inscripciones.

**PIDA USTED GRATIS presupuestos y planes de publicidad a PUBLICITAS**

MADRID C/ PENALVER, 13. BARCELONA DELAYO, 9. APARTADO, 911. APARTADO, 228. TELEFONO-16375. TELEFONO-16405.

SECCION TECNICA. LOS MEJORES DIBUJOS. LOS TEXTOS MAS CONVINCENTES.

# Noticias de Mieres

**LA DISOLUCION DEL MONTEPIO DE EMPLEADOS MUNICIPALES**

Los empleados municipales han solicitado del Ayuntamiento la disolución del Montepío. Los ediles, en la última sesión, por doce votos contra doce, han acordado de acudir en la próxima, que se ha de celebrar el día 22. Los empleados municipales desean que antes que ésta se celebre los concejales y el público conozcan con detalle todo lo concerniente a este asunto y las razones en que fundan su petición.

El día 22 de diciembre de 1926 fué aprobado por el Pleno del Ayuntamiento un Reglamento de empleados municipales. Con él se trataba de remediar el desamparo en que hasta entonces se encontraban los empleados y sus familias en caso de enfermedad, inutilidad, muerte, etc. La intención era digna de elogio, pero a ella parece ser no acompañó el acierto.

El Reglamento tiene bastantes lagunas y no pocos errores. Uno de ellos, el que menos favorece a los empleados, es el del Montepío, cuyo funcionamiento y constitución están contenidos en el capítulo IX, artículos 45 al 47.

Antes de la confección del Reglamento, las jubilaciones y pensiones corrían a cargo del Ayuntamiento, como así se desprende del presupuesto ordinario del ejercicio en curso, en cuyo capítulo primero se consigna la cantidad de 9.237,50 pesetas para estos menesteres. Constituida la Sociedad de empleados, todas las cantidades destinadas a este objeto, a partir de la fecha de fundación, han de salir única y exclusivamente de la Caja del Montepío, con lo que salen perjudicados aquellos a quienes se trataba de favorecer. Esta, por sí sola, es una razón de peso para reconocer la nulidad del Reglamento y acceder a la disolución del Montepío, que los empleados solicitan. Pero aún hay más.

El señor Orejas, impugnador de la solicitud, decía en la última sesión "que entre los empleados y el Ayuntamiento existía un contrato y que éste no había sido cumplido en su totalidad. El incumplimiento es notorio, pues el artículo 44 de tan repetido Reglamento dice: El Ayuntamiento responderá de los derechos que a sus empleados reconoce este Reglamento y asumirá todas las obligaciones que el mismo se consiguan, quedando obligado el Cuerpo de empleados administrativos y técnicos a dejar en la Caja municipal el dos por ciento de sus haberes, que, con las consignaciones hechas por el Ayuntamiento a este fin, "más los haberes que dejen de abonarse por vacantes, licencias, suspensiones, etc. y el interés que estas cantidades produzcan", formarán el capital del Montepío." Y hasta la fecha, el Ayuntamiento ha dejado de ingresar en dicha caja y por tal concepto, las cantidades siguientes:

Año 1927.—Por retraso en la provisión de plazas, castigos y cesantías, 10.158,47 pesetas. Consignadas en el presupuesto y que no fueron entregadas, pesetas 10.000.

Plazas que figuran en el mismo y que no se proveen, 2.500.

Año 1928.—Por retraso en la provisión de plazas, etc., 10.963,42 pesetas.

Plazas que no se proveen, 2.500.

Año 1929.—Por retraso en la provisión de plazas, 16.212,67 pesetas.

Plazas que no se proveen, 2.500.

Año 1930.—Por retraso, etc., etc. 13.409,05 pesetas. Plazas, etc., 10.763,60.

Total, 79.007,21 (setenta y nueve mil siete pesetas con veintidós céntimos).

Está claro, y así lo ha reconocido el señor Orejas, que una de las partes—el Ayuntamiento—no

ha cumplido sus obligaciones y, por lo tanto, el incumplimiento o contravención de las condiciones de un contrato produce su rescisión. Y, sin embargo, después de esto, con un razonamiento ayuno de toda lógica, ha llegado Orejas a la consecuencia de "que ni debía disolverse el Montepío ni devolverse el dinero a los empleados".

Si, como el señor Orejas ha dicho, es un contrato incumplido por una de las partes, la otra, perjudicada—los empleados—podrá "escoger entre el cumplimiento o resolución de la obligación con su resarcimiento de daños y abono de intereses en ambos casos, y pedir la resolución, aun después de haber optado por el cumplimiento, cuando éste fuera imposible."

Pues bien; los funcionarios municipales, con un desinterés que dice mucho en su favor, piden solamente la disolución del Montepío y que se les devuelvan las cuotas por ellos aportadas durante el funcionamiento de éste. Nada de intereses ni cantidad adeudada a la Caja. Todas esas cantidades quedan a disposición del Ayuntamiento.

Si los concejales temen echarse encima la carga de las jubilaciones llevadas a cabo desde 1927, cuyo importe, de 3.750,29 pesetas, paga la Caja del Montepío, pueden estar tranquilos, pues disuelto éste y retirada la subvención de 8.000 pesetas a este fin consignadas en el presupuesto, sale el Ayuntamiento ganancioso en pesetas 4.249,80.

Habría todavía algún edil que no quiera reconocer a los empleados municipales? ¿Puede nadie en conciencia oponerse a la disolución de un Montepío cuyas bases y funcionamiento no satisfacen, antes perjudican a aquellos mismos a quienes debiera beneficiar? Los concejales sí tienen la palabra.

# San Claudio

**UN DESAHUCIO**

Por orden del Juzgado fueron lanzados a la calle los muebles a la calle de una pobre viuda con seis hijos, tres de ellos deformes, completamente inútiles y privados de algunas de sus facultades. El desahucio obedeció a que debía cuatro meses de renta, según recibos que nos fueron presentados.

Al salir del trabajo los obreros de las fábricas, y algunos otros vecinos que ya se encontraban en aquel lugar, nombraron una comisión para que se entrevistase con el propietario ofreciendo abonarle el importe de las rentas de vengadas, cantidad que en pocos segundos fué recaudada entre los allí presentes. El propietario se negó a recibirla, acordando entonces la referida comisión presentarse al gobernador dándole cuenta de lo ocurrido. Este, a pesar de lo intempestivo de la hora, recibió a la comisión con la mayor cortesía lamentando de veras el percañe y ordenando que el propietario de referencia se presentase a la mayor brevedad en su despacho, para ver de resolver de manera satisfactoria tan delicado asunto.

A las once de la noche, hora en que la comisión regresaba, fueron recogidos los muebles en el salón de los Cuatro Caminos, que el propietario, atentamente, ofreció sin interés alguno, hasta que se encontraron donde hospedarlos.

**NATALICIO**

Nuestro amigo don Aurelio Muñiz, empleado de la Compañía del Norte, y su esposa, doña Victoria, han visto aumentada su familia con la presencia de un nuevo vástago. Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Llanera LA FIESTA DE LUGO

Es inútil que intentemos descubrir la fiestas organizadas en honor de Nuestra Señora de la Asunción de Lugo de Llanera, en los días 15, 16 y 17 últimos, en la que han superado a toda ponderación, habiendo sido el entusiasmo del vecindario, extraordinario, cual nunca vista desde hace años.

La víspera fué anunciada por atronadores bombas republicanas y en la noche se celebró una estrepitosa verbena a la veneciana, con asistencia de la brillante banda de música de la Pola de Siero, organillos, gaitas y tambores, en la que hubo gran derroche de pólvora, globos y hermosos fuegos artificiales.

Una vez que hubo amanecido el "día grande" fué anunciado con innumerables salvas, y a las nueve se repartió entre los asociados el "bolu con chorizu". A las once se efectuó la función religiosa en honor de la "Santísima", a cargo de un simpático grupo de jóvenes del barrio de Coruño, con acompañamiento de armonium, pisado por el cul de joven presbítero y doctor don Nemesio M. Antuña.

Después del Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el citado señor Antuña, el cual de una manera magistral, describió la vida, muerte y ascensión de la Santísima Virgen. Terminada ésta, se hizo la procesión con asistencia de fieles y la banda, y durante la misma hubo buen derroche de pólvora y a continuación se quemó el clásico "Xigante", del agrado de todos.

En la tarde, la romería estuvo estupenda, con una concurrencia numerosa, como también la verbena, y el lunes el "fiestin" lo mismo, todos ellos amenizados por las citadas músicas.

Por el éxito obtenido la simpática directiva de dichas fiestas y en particular su presidente, señor Fanjul, reciban nuestra más cordial enhorabuena, y hasta otro año si Dios quiere.

UNA JIRA

El próximo día 30 del corriente se celebrará en el campo de la Huelga (Posada) una jira, organizada por los obreros de las minas de Santo Tirma, con asistencia de los obreros de las fabricas de San Claudio, Cerámica de Guisasaola, Santa Bárbara y La Industrial de Lugones.

Dicho acto se efectuará por la tarde y harán uso de la palabra la simpática señorita Regina Sánchez y don Teodomiro Menéndez.

LA SOCIEDAD "LA ALEGRIA"

La sociedad de turismo "La Alegría de Coruño" en su última junta general, acordó designar la siguiente junta directiva que llevará a cabo la excursión a San Lander, Ribao y San Sebastián.

Se efectuará en el próximo año de 1932.

La directiva la componen don Juan Alonso, como presidente; don David Díaz, secretario; don Rogal Alonso, tesorero, y como vocales, los jóvenes Casildo y Enrique Voba, Valentin Cenizo y Francisco Iglesias.

DE SOCIEDAD

De Santander ha regresado a su pueblo de Lugo, don Luis Alvarez, distinguido miembro de la colonia americana.

Para Villamanín han salido las apreciables señoras de Cayés doña Nieves y doña Aurora Fernández.

ENLACE

El próximo sábado contraerá matrimonio nuestro buen amigo de la Venta, Lorenzo Ramos, con la bella y simpática señorita de Lugones, Carmina Canacedo.

Por adelantado les enviamos la enhorabuena.

UNA EXCURSION

Los niños y niñas de las escuela

Salas

LA FIESTA DE SANTA ANA

Los días 22 y 23 del actual, se celebrarán en esta villa las fiestas de Santa Ana, que, como todos los años, prometen verse muy concurridas.

He aquí el programa: Sábado, 22.— A las nueve de la noche, con espléndida iluminación se celebrará la gran verbena de mantones, amenizada por acreditada banda de música, alternando con los populares "Quirotelvos", en la que se obsequiará a las distinguidas concursantes con fantásticos regalos.

Domingo, 23.— A las once de la mañana, gran concierto en la plaza Mayor, por una de las principales bandas de la provincia, la que ejecutará un escogido repertorio, integrado por himnos nacionales y canciones populares. Marzalesa, Himno de la Internacional de Moscú, etc.

A las cuatro de la tarde, gran jira al Campo de "Faces", celebrándose el acostumbrado partido de fútbol entre dos formidable selecciones regionales. A continuación dará comienzo la tradicional romería, amenizada por bandas de música, los famosos "Quirotelvos" gramolas y organillos.

A las diez de la noche, gran verbena, con derroche de iluminación en el mismo campo de "Faces", prolongándose el baile hasta altas horas de la madrugada. Concurso de automóviles viejos. Un premio espléndido para el que emplee más tiempo en recorrer menor trayecto.

Laviana

LAVIANA NECESITA UN ASILO PARA SUS POBRES

De todos los pueblos de la cuenca minera de Langreo, ninguno menos cosmopolita que el nuestro.

Territorio eminentemente agrícola, avaro de sus hijos, pues son contadísimo los que buscaron el vellotino de oro allende los mares, pudiendo hacer frente con sus propios recursos a todas las necesidades de su ya floreciente industria. Pero el recurso de sus riquezas naturales, ha sido el haber caído éstas en manos forasteras. Así, mientras hemos visto con asombro crecer en pocos años cien pueblos comarcanos hasta convertirse en confortables villas, el pueblo de Laviana aún no perdió hoy el sello característico de la época en que Palacio Valdés escribió "La Aldea Perdida".

Nuestros cotos mineros, verdaderos ríos de oro, apenas si han dejado al concejo el beneficio de un nuevo incubado. Han sido mutilados caminos y manantiales, extensas praderías, montes de secular exuberancia. El progreso de nuestros naturales recursos, ante la indiferencia de todos, sin dejarnos el consuelo de una caricia de su aliento creador.

El pueblo de Laviana, de sobradas riquezas para su desenvolvimiento racional, siente la imperiosa necesidad de un grupo de caridad, donde recoger sus menesterosos. ¡Qué hermoso ver un día en sileda finca salpicada de alegres caritas, el soñado rincón abierto a todas las esperanzas! Esa institución de marcado carácter local, sería la sombra amiga, en los postreros días del apreciable vecino, del familiar entrañable, y ¿por qué no? de nosotros mismos.

Tenemos una Asociación de Caridad, integrada por un patronato de damas de delicados sentimientos; pero su labor heroica, santa y sublime, resulta incompleta por la falta material de recursos. ¿De qué sirve el socorro intermitente si la necesidad es continua? Pensemos, pues, en la obra grande.

Más del Ave María de Coruño, han efectuado el último miércoles una excursión a Covadonga, habiendo pasado dicho día muy agradable.

Cangas del Narcea

NUESTRA VILLA Y LAS FIESTAS DE TINEO

Grande ha sido el número de cangueses que este año han asistido a las renombradas fiestas de San Roque, en la vecina villa de Tineo. Todos, absolutamente, han venido encantados y admirados de los festejos y agradecidísimos de las muchas deferencias para con ellos, tenidas.

Había unos años que por incomprensión de los más, estos dos pueblos hermanos no realizaban intercambio de ninguna clase.

Afortunadamente, el buen sentido ha imperado, y al gran contingente de tineenses que con ocasión de las fiestas del Carmen nos han visitado, hemos respondido con otro, no menos numeroso.

Celebremos el final de las "hostilidades" y prosigamos el camino emprendido con lo que todos saldremos ganando. El punto esencial para ello, será el completo olvido de los partidos de fútbol entre equipos representativos de ambas villas...

ESCASEZ DE AGUA

Aunque no llevamos un verano que de tal se le pueda calificar, es lo cierto que el agua empieza a escasear en todas partes. El río Narcea, está poco menos que con vertido en un arroyuelo por la escasa cantidad de caudal que lleva. También es verdad, que esto es lo "ideal" para que los numerosos cazadores furtivos prosigan su destructora labor con las sabrosas truchas, que tanto renombre y dinero dan a esta región. Y más que a ningún otro, a éstos que con tanta saña les persiguen.

El servicio de aguas encomendado a nuestro Ayuntamiento, está funcionando "a placer" de la mayoría de los abonados, y por tanto es raro el día que se carece de tan preciado líquido, aun en los pisos más bajos de la villa. Sin contadores y con los que hay sin funcionar en su mayoría, no es posible haya agua ni con un caudal doble del que existe.

Desde estas mismas columnas hemos propuesto la solución otras veces, pero el Ayuntamiento, bajo un régimen u otro, parece estar propuesto a no hacer lo que convenga al pueblo y a el mismo. ¡Porque hay que ver el dinero que pierde de recaudar por este concepto!

Y mientras tanto no se emienda, sigamos sin agua y viendo casas y empresas derrochándola a caño libre en cuanto la hay...

ANIVERSARIO

El pasado martes se cumplió el primer aniversario de la muerte de la distinguida señora doña Sofia Rodríguez, de Colubi.

Con tal motivo se celebraron en nuestra iglesia parroquial solemnes honras fúnebres, por el sufragio de su alma, y a las que asistieron infinidad de personas.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos una vez más nuestro más sentido pésame a su anciano viudo don José Colubi de Beaumont, e hijos don Emilio, don Manuel, doña Adel y doña Concepción, haciéndolo extensivo a su demás distinguidísima familia.

Pola de Allande

DE UNA REUNION

El pasado lunes y en segunda convocatoria, celebró nuestro consistorio una reunión que parecía ser muy importante, a juzgar por el gran número de concejales asistentes y, francamente, el público ha quedado defraudado.

Los asuntos que se trataron fueron: Aprobación del acta anterior, con el voto en contra de la mayoría de los asistentes a aquella sesión, por haberla suspendido el alcalde sin tratar un asunto que pedían los concejales.

Se nombra representante del Ayuntamiento en Oviedo, a don Casiano Fernández, con la grati-

ficación anual de doscientas pesetas.

Se nombran dos comisiones para que vean la necesidad del arreglo de dos fuentes.

Se acuerda dejar para estudio el si procede o no abonar el aumento de obra que hizo en la escuela de Bendón el señor Cantó, quinientas pesetas que le faltan, por ignorar los concejales si el edificio es propiedad del señor Cantó o del Municipio.

Se toma en consideración el abonar a doña Amalia Suárez Otero, cuatrocientas pesetas, por alquiler de la casa-habitación que arrendó verbalmente a la señora maestra condicionando el que esta señora entregue al Municipio el importe del subarriendo que hizo de la casa.

Se deja para otra ocasión la solicitud de 200 pesetas que hace un funcionario del Ayuntamiento, por la confección del Registro fiscal, hecho en 1925, por no tener crédito reconocido a su favor, por ninguna de las corporaciones anteriores, como sucedió en otro auxiliar y por último, se pasa a tratar de si procede o no retirar el retrato del marqués de Lema, del salón de sesiones y la placa del Parque que lleva su nombre, y la minoría radical socialista indica que ese asunto ha sido acordado por mayoría en la sesión última en que el alcalde había levantado la sesión, alegando que era una cosa sin importancia, por lo que ésta se ausentaba del salón en virtud de la desconsideración del señor alcalde, acordando los llamados republicanos indefinidos, antiguos lenistas, retirar los citados símbolos monárquicos.

Resumen: Procedimientos antiguos y resultados casi nulos.

Turón

ATENEU OBRERO

Hoy viernes, día 21, a las siete y media de la tarde en punto explicará una conferencia en este Ateneo el joven doctor en Filosofía y Letras don Santiago Montero Diez, sobre el tema "Cómo nacó la nueva Europa".

Y mañana sábado, a las diez de la noche, dará un notable concierto el laureado Orfeón Mierense, dirigido por su competente director don Reinerio García.

Lugones

NUEVO ENLACE

El próximo sábado se efectuará en nuestro templo parroquial el nuevo enlace del culto joven pintor y estimado vecino y particular amigo de la Venta (Cayés, Llanera), don Lorenzo Ramos, con la bella y simpática señorita de la localidad Carmina Canacedo, hija de nuestro apreciable amigo y compañero don Tomás Canacedo, competente empleado de la fábrica de Metales.

Por adelantado les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

OBRAS ARTISTICAS EN NUESTRO TEMPLO PARROQUIAL

En nuestro templo parroquial y bajo la dirección del culto joven pintor decorador don Emilio Cueva, se están efectuando nuevas y artísticas decoraciones en el mismo, sufragadas por distinguidas familias de la parroquia cuyos nombres omitimos por no herir la modestia de los donantes.

LA FIESTA DE SANTA ISABEL

La sociedad de Santa Isabel está preparando el programa y a deducir del esplendor de los mismos hemos de manifestar que para amenizar la misma se halla contratada la brillante banda de música de la Residencia provincial.

En cuanto a la solemnidad religiosa, revestirá de gran solemnidad como el año anterior, a cargo de la notable capilla gijonesa con acompañamiento de orquesta bajo la batuta de don Julio Fernández, exdirector del Orfeón Asturiano, y la oración sagrada correrá a cargo del eloquentísimo orador sagrado don Amador Juevas Latorre.

CIAÑO SANTA ANA

MAXIMO LOPEZ

Médico Dentista tiene abierta su consulta en La Laguna (frente a la plaza cubierta). Consulta diaria, excepto los miércoles. Horas: mañana, de 10 a 1, y tarde, de 3 a 7.

BRECEÑA

LA CARRETERA

De unos días a esta parte vienen trabajando en el arreglo del trozo de carretera comprendido entre Coro y nuestra parroquia, tres obreros por cuenta del Ayuntamiento.

Hemos observado los trabajos y sacamos la impresión de que queda el piso bastante bien.

Sobre lo que queremos hacer hincapié, es acerca de la limpieza escrupulosa de las cunetas. Es un detalle de capital importancia para la conservación de la carretera.

La estación de lluvias pertinaces no ha de dejarse esperar mucho. Si para entonces no se encuentran limpias las cunetas, en dos días echará a perder el agua la labor que ahora se está llevando a cabo.

No queremos cerrar esta información, sin antes tributar un merecido aplauso a nuestro Ayuntamiento, por esta mejora tan esperada y tan merecida.

Navia

NUESTRAS FIESTAS

Con tiempo espléndido se celebrarán las fiestas de la Barca y San Roque, los días 14, 15, 16 y 17 de los corrientes.

Este año no resultaron tan lucidas como las anteriores, porque en realidad, no ofrecían atractivo alguno al forastero los números del programa. En la hermosa avenida de don Ramón Valdés y en las principales calles de la villa, la Electrica de Occidente instaló fantásticas iluminaciones, con miles de bombillas tricolores.

Sólo revistieron grandiosa animación la incomparable jira al Cubo, la verbena de ese mismo día, y los bailes de sociedad en el Casino y el Ateneo Popular, con la inmensidad de forasteros que nos honraron con su asistencia.

Las famosas parejas de baile de Sabugo, los "ases" del canto regional Cuchichi, Botón, Miranda y Claverol y las carreras de bicicletas que entre otras numerosas imitación del programa quedan para el año que viene, si tenemos nuevamente la dicha de que se encargue esta "comisión" de los festejos, que quedó a la altura de "apaga y vámonos".

LOS COROS GALLEGOS

El día 18 de los corrientes, y gracias al empresario del Teatro del Casino, hizo su presentación al público de Navia, la notabilísima agrupación coral de Lugo "Frores E. Silveras", alcanzando en las dos sesiones de tarde y noche grandes éxitos.

El público no correspondió como se esperaba, tratándose de tan admirable masa coral, que en todas partes llena de bote en bote los teatros; no sacando para gastos tan siquiera la empresa.

Claro que la gente está satedada de tanta fiesta, pero en justicia, eran digno de ver estos simpáticos coros gallegos, con sus gaiteros y tamborileros, deleitando con sus melodiosas tonadas y bailes.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

# PROFESIONALES Caborana

Médico especialista  
**VALENTIN FERNANDEZ**  
Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uría, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

**C. G. PARREÑO**  
Médico del Hospital Provincial  
Aparato digestivo. Rayos X.  
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727  
Consulta hasta el 10 de septiem-  
bre miércoles, jueves y viernes,  
de 10 a 12.

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ**  
Especialista en enfermedades de  
la piel, venéreo y sífilis. Santa  
Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y  
de 4 a 6.-Teléfono núm. 1884.  
OVIEDO

**DOCTOR GENDIN.** Especialista  
de enfermedades del aparato di-  
gestivo (estómago), intestinos e  
hígado; de 10-1 y de 3-5. Uría,  
36, segundo. Teléf. 1009. Oviedo.

**MIGUEL CASO DE LOS COBOS**  
Medicina general.  
Especial estómago, intestinos e  
hígado. Consulta, de 11 a 1 y de  
3 a 5. — Gil de Jaz, 3, bajo, iz-  
quierda. Teléfono 4045.

**S. VIEJO**  
Especialista: Urología Venerología  
Argüelles, 39  
De 11 a 12 y de 6 a 7  
Días festivos de 11 a 1

**A. CORTES DEL EGIDO**  
Enfermedades del aparato respi-  
ratorio. — Consulta, de 11 a 1 y  
de 4 a 6.  
Cabo Noval, núm. 10. pral.

**ALFREDO BLANCO**  
Médico del Hospital Provincial  
Cirugía general. Operaciones.  
Rayos X.  
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6  
Campoamor, 26. Telf. 3520

**JAIME ESORINA**  
ENFERMEDADES NERVIOSAS  
Y MENTALES  
Campomanes, 14, primero  
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

## SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz, vacu-  
nas, diatermia. - Operaciones, etc.

**R. MIYARES**  
Especialista en garganta, nariz y  
oídos.  
Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700  
SUSPENDIDA LA CONSULTA

**Manuel Collantes A. Buyla**  
Especialista en Garganta,  
Nariz y Oídos.  
CONSULTA DE 10 1/2 A 1  
JUEVES Y DOMINGOS  
Uría, 25, 1. Teléfono 2126

**M. BAJO ESTEBANEZ**  
MEDICO-OCULISTA  
De 9 a 12 y de 3 a 5  
San Francisco, 5, 2.

**LEOPOLDO ESCOBEDO**  
Médico especialista. — Enferme-  
dades piel, secretas y vías orina.  
Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uría,  
18, Oviedo, teléfono 2198.

**JULIO R. FONTAN**  
Especialista: estómago, intestinos,  
hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4.  
Uría, 28, segundo, teléfono 3550.  
OVIEDO

**LUIS LAREDO**  
Médico especialista en las enfer-  
medades mentales y nerviosas.  
Ha trasladado su consulta al  
SANATORIO NEUROPSIQUIA-  
TRICO "LAREDO"  
Avenida de Fuertes Acevedo, nú-  
mero 44. — Teléfono 1038-Oviedo.

**ADOLFO P. VILLAPADIARNA**  
Especialista en enfermedades del  
aparato digestivo.  
Suspende la consulta hasta el día  
10 de Septiembre  
Fuertes Acevedo, 8. - Teléf. 1310.

## LAS FIESTAS

Con inusitado esplendor, cele-  
bráronse los tradicionales feste-  
jos de Nuestra Señora de las Nie-  
ves, habiendo resultado sus ver-  
benas animadas en extremo.

Durante el día del sábado pa-  
recía decaer la romería ante la  
ausencia de la música, pero pron-  
to hubo de reanimarse con la pre-  
sencia de la banda en el kiosco,  
que ya atardeciendo interpretaba  
algunos bonitos baillables.

Entrada ya la noche, la verbe-  
ña estaba concurrendísima, y sin  
dejar por un instante de invadir  
la pradera de la romería gran-  
des caravanas de forasteros.

En las primeras horas de la ma-  
ñana del domingo, los cohetes  
atronaban el espacio anunciando  
el comienzo de la fiesta religiosa  
que tuvo lugar en la capilla de  
los HH. de la Escuela. La misa  
fué cantada por un coro de vo-  
ces femeninas dirigidas por la  
distinguida profesora María Fer-  
nández, que en ésta como en  
otras ocasiones han merecido los  
más calurosos elogios.

Terminado el santo sacrificio  
de la misa, organizóse la gran ji-  
ra cívica, de la que ya hemos da-  
do cuenta estos días. Por la tar-  
de se celebró la fiesta de la flor.  
Durante la romería un enjambre  
de encantadoras y simpatíquisi-  
mas rapazas no cesaron ni un  
instante de asaltar las solapas de  
las americanas flamantes que lu-  
cían los romeros, prendiendo primo-  
rosamente en ellas la elegante  
flor símbolo de "In hoc signo  
salus".

Entre las distinguidas postulan-  
tes recordamos a las bellísimas  
Gloria Vericua, Eloína García, Ro-  
sario González de Lena, Teresita  
Llaneza, L. y C. Villalta, Z. Va-  
lle, Josefina Nisida, y P. Martínez.

La verbeña del domingo extra-  
ordinariamente animada prolongó-  
se hasta avanzadas horas de  
la madrugada del lunes.

Este día, el de la fiesta típica  
del Collar, no faltaron caras bó-  
nitas que alegraran la tercera y  
última de las verbenas, que casi  
llegó a superar las del sábado y  
domingo; tampoco se notó ausen-  
cia alguna del sexo feo, que per-  
manecía en la pradera haciendo  
honor a Tersípcore hasta lucir  
el nuevo día.

En el Círculo Recreativo tenía  
lugar a las ocho de la tarde el  
gran concierto musical interpre-  
tado por el brillantísimo quinte-  
to "Musical Ovetense", que fué  
objeto de enormes salvas de aplau-  
sos y de muchas felicitaciones.

Por la noche celebróse el baile  
de sociedad organizado por el  
Casino, al que concurreció lo más  
selecto del elemento femenino de  
la localidad, y muchísimas genti-  
les señoritas forasteras, haciendo  
resultado ésta, de una brillan-  
te insospechada.

En los intermedios fueron ob-  
sequiadas las concurrentes al  
baile con finos refrescos y deli-  
cados confites.

El baile gustó mucho por su  
buena organización y mas aún  
por el acierto que la Comisión  
ha tenido en la elección del quin-  
teto, que constantemente fué  
aplaudido, obligándole a repetir  
muchas de de las piezas de su  
repertorio, y cuya interpretación  
confeccionó los más cumplidos elo-  
gios.

## SOCIALES

Se encuentra entre nosotros el  
culto maestro de Cangas del Nar-  
cea, don José Llamas, al que  
acompaña su joven esposa.

—Pasaron unos horas en Ca-  
borana las bellísimas señoritas  
Luisina Verieno y Ucrecia Díaz.

## AGRADECIMIENTO

En nombre de la Comisión de  
festejos y del pueblo en general  
hacemos presente al culto direc-  
tor de la Hullera Española, don  
Rafael Belloso, nuestro testimo-  
nio de reconocimiento por su en-  
comiástica conducta, otorgando  
galante y gratuitamente el alum-  
brado y su instalación para la  
iluminación de las verbenas en  
Caborana.

## CELLES (Siero)

¿DONDE SE COLOCARA LA ES-  
CUELA, SEÑOR ALCALDE?

Con este mismo título publica-  
mos hace poco, unas líneas, llama-  
ndo la atención sobre el sitio  
donde debía colocarse la escuela  
nacional que va a hacerse en la  
parroquia de Celles, porque había  
discordias, debido a que unos "se-  
ñores" la querían aquí y allí los  
otros...

Y nosotros, ajenos al asunto, pe-  
ro unidos a la justicia, recogía-  
mos las quejas de la mayoría de  
los vecinos, pedíamos se colocara  
la escuela en el sitio de razón  
para todos, fuera donde fuere es-  
te lugar, y no se atendiera una opi-  
nión que ocultaba intereses par-  
ticulares y en la que se mezcla-  
ban además personas que no de-  
bían hacerlo.

Y por estas líneas de protestas  
fuimos muy felicitados, porque  
decían que hubieran estado muy  
bien, que donde está la razón no  
deben valer simpatías.

El señor alcalde, oyendo quizá  
nuestra protesta, (que es de la  
mayoría de los vecinos) quiso po-  
nerse al lado de la conveniencia  
general, como debe hacer todo  
buen alcalde, y fué a ver otro  
sitio, pero no acertó, porque, se-  
gún nuestros informes, no es el  
más adecuado pero sí mejor que  
el de Lotero, donde la pide la mi-  
noría.

Tendrá mucho acierto el señor  
alcalde, si coloca sin titubeo la  
escuela en el sitio primeramente  
designado, ya que está pagado el  
solar y hay más concentración  
de vecinos, y recibirá por ello el  
aplauso unánime, hasta de los  
mismos "señores" contrarios.

Lea V. mañana REGION

## Luanco

### DE FIESTAS

El pasado domingo revistieron  
gran solemnidad las de Santa  
Eulalia de Nembro, contribuyen-  
do en gran manera la esplendi-  
dez del día, uno de los mejores  
de la temporada.

Por la tarde, en el campo de  
Galán, tuvo lugar el anunciado  
encuentro entre el Sporting Club  
local y el Deportivo Español de  
Laviana (Gozón), disputándose  
una valiosa copa de plata. El do-  
minio en ninguno de los tiempos  
se pudo adjudicar a nadie, debido  
a lo nivelado de la lucha. El triun-  
fo correspondió a los forasteros  
por la diferencia de 2-0 injusta-  
mente adjudicado, debiéndose tan-  
sólo a una marcada parcialidad  
del arbitraje en el segundo tiem-  
po.

Amenizó el encuentro la ban-  
da municipal de Luanco, y termi-  
nado éste se organizó una anima-  
dísima romería que duró hasta  
bien avanzada la noche.

(-)

—El próximo lunes, día 24, y  
en la vecina parroquia de Viedo,  
se celebrará con la solemnidad  
de años anteriores, las fiestas de  
San Bartolomé.

Gozan éstas de gran populari-  
dad, por lo que esperamos que en  
el presente año al igual que en  
otros, se organizarán jiras a di-  
cho lugar, uno de los más bellos  
del concejo.

### DE SOCIEDAD

Saludamos en ésta, procedente  
de la ciudad condal, al director  
del observatorio Fraha, don José  
Comas y Solá.

—Pasa unos días entre nosotros  
el representante general en Espa-  
ña del Lloyd's Register, mister  
Broum.

## SAN MARTIN DE ANES

### DE SOCIEDAD

Con motivo de pasar unos días  
entre nosotros, llegaron de Can-  
gas del Narcea, las muy bellas  
hijas de nuestro buen amigo don  
José Blanco, señoritas Angeles,  
Leontina, Amparo, Társira y el  
niño Ramón.

Que les sea grata su estancia  
en esta localidad.

—Regresó de Gijón donde pasó  
unos días, la simpática señorita  
Luisa Nicieza.

—De Lieres, la hermosa señori-  
ta Sabina Huergo.

### NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a  
luz una hermosa niña, la joven  
esposa de nuestro particular ami-  
go don Aquilino Hevia.  
Reciban nuestra enhorabuena.

## Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00  
Desembolsado: 51.352.250,00  
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: Arriendas Mieres Salas  
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo  
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo  
Grado Pola de Lena Trubia  
Infiesto Pravia Vegadeo  
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales  
le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda  
clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO  
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EX-  
TRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Consignaciones y Bo- ( A seis meses 3 y 1/2 por ciento  
nos a vencimiento fijo ( A un año 4 )

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de 09 Ti-  
tulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cé-  
dulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales em-  
presas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación  
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

## ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS  
0,75 PTAS. CADA PA-  
LABRA MAS 0,10 PTS.

### Arriendos

Pisos, poca renta, alquilanse  
en Buenavista. Informes: Pi-  
dal, 6, segundo derecha.

SE ARRIENDA piso sitio céntri-  
co, cuarto de baño. Dan razón:  
Almacén muebles. Plaza Cate-  
dral.

### Ventas

SE VENDE auto Whippet, con-  
ducción interior, inmejorable es-  
tado. Garage Tuñín. Salinas.

FIAT 503 11 HP., cinco plazas,  
cerrado, buen uso, toda prueba,  
se vende barato. Informes: Pla-  
za San Miguel, 1, garage.

SE VENDE una báscula puente,  
construcción metálica, para  
5.000 kilos. Informes: Rafael  
Ortiz, Navia.

SE VENDEN 150 solares, entre-  
gando el 50 por 100 al contado  
y el resto a plazos, pudiendo edi-  
ficar inmediatamente, si así lo  
desean; situados en zona indus-  
trial y de franco porvenir, Blan-  
co. (Dueñas, 9).

### Varios

GESTIONAMOS rápidamente co-  
locaciones todas clases para Ma-  
drid, pagando después. Informes  
gratis. Casa legalmente consti-  
tuida. Técnica, Arenal, 8, Ma-  
drid.

COCINERA se precisa, con bue-  
nas referencias. Dirigirse a Es-  
trella Meñéndez. Mieres.

### Industria y Comercio

MUEBLES. El que más barato  
vende es la casa M. García.  
Uría, 29, teléfono 1123, al lado  
del "Carbayón".

### ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Constantino Linares  
Carabanchel Bajo - MADRID

Se refunden las campanas rotas o  
se envían las nuevas a cam-  
bio, garantizadas de dos a  
quince años; aleación co-  
bre, estaño y bronce campanil  
Construyeyugos metálicos. Apar-  
ato eléctrico para el volteo  
y toque a golpes patentado.

Para más detalles diri-  
jase al a Casa

# RAPIDO COMO EL TREN



*Seis horas solamente para hacer el recorrido BARCELONA-ZARAGOZA*

*de noche y con la carga máxima para abastecer a clientes lejanos*

**A**UMENTAR el radio de acción obteniendo mayores beneficios es el problema básico de todas las industrias que hacen transportes. Los industriales más experimentados han resuelto este problema adquiriendo los famosos camiones G. M. C.

«Desde que tengo el G. M. C. —dice D. Antonio Berniola, propietario de una importante fábrica de gaseosas en San Baudilio de Llobregat (Barcelona)— puedo llevar mis productos a lejanos mercados y obtener además crecidos beneficios.»

«Repetidas veces —sigue diciendo— he tenido que ir desde Barcelona a Zaragoza de noche y con el camión plenamente cargado, haciendo el recorrido en seis horas solamente.»

Pregunte usted a cualquier propietario de G. M. C. Todos, sin excepción, le manifestarán su entusiasmo por esta marca. Hay una serie completa de camiones G. M. C. con capacidades de 2 1/4 a 5 toneladas y aun más. El concesionario le aconsejará cuál es el tipo más indicado para el negocio de usted y le explicará los detalles técnicos y facilidades de pago.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A., MADRID

## ALGUNAS CARACTERISTICAS DE LOS G. M. C.

Bastidor de forma vez, sólidamente construido y reforzado.

Flexibilidad, largo vida y fácil manejo.

Extraordinarias reservas de potencia.

Científica compensación de la carga.

Eficacísimos frenos a las cuatro ruedas.

Neumáticos de mayor sección.

Insuperable servicio técnico y facilidades de recambio.

Los G. M. C. tienen el famoso motor Batch.

# CAMIONES

# G.M.C.

FABRICADOS Y GARANTIZADOS POR GENERAL MOTORS

CONCESIONARIO: OVIEDO. Carlos Moreno Luque, San Francisco, 13

## COMENTARIOS DE PRENSA

**"El Debate"** comenta la pérdida que para la cultura española supondría la disolución de las Ordenes religiosas.--"El Sol" cree que el Gobierno debe subvencionar a Madrid como capital.--"La Libertad" opina que la enseñanza debe depender exclusivamente del Estado

### "El Debate"

Aborda en sus notas "Lo del día" la cuestión religiosa y dice que la comisión de católicos valisoletanos que visitó a los señores Alcalá Zamora y Lerroux no salió mal impresionada de sus entrevistas por estar aquellas dos personas convencidas de que se podrá hallar una fórmula de coincidencia y una solución de concordia en el conflicto planteado por los artículos francamente antirreligiosos del proyecto constitucional elaborado por la Comisión parlamentaria, del que dice que hasta Rusia, en la teoría constitucional es menos contraria a la religión que el proyecto de los parlamentarios españoles.

También dice que una gran perturbación amenaza la vida de las Ordenes religiosas en España y que muy pocos se dan cuenta del daño inmenso que causan a la cultura nacional, la educación de las clases modestas y la beneficencia pública significaría su disolución.

Añade que esa ola de insensatez antirreligiosa de que se ve acometido un núcleo sectario hay que disiparla, debiendo ofrecer toda la resistencia posible al intento sectario de apoderarse de sus bienes, que, en general, son los bienes de los pobres, de los que estudian, de los que enseñan, además de ser el sostenimiento de los que rezan y adoran a Dios en espíritu y en verdad.

### "El Liberal"

Trata de la situación de Cuba, aunque no es posible conocer a ciencia cierta el verdadero curso de la revolución, porque las pocas noticias que se reciben son contradictorias.

Dice que una exaltación, siquiere fuese provisional, a la Presidencia de la República, de Menéndez Pelayo o de Méndez Pinate, hubiera supuesto el simple y reprobable deseo de sustituir a un dictador por otro y de entronizar una oligarquía nueva en reemplazo de la machadista.

Eso tres políticos —afirma— opositoristas, y varios más de los que les acompañan en la rebeldía contra Machado, no merecen ninguna confianza al pueblo cubano. Todos ellos han gobernado ya, sin diferenciarse en nada por sus procedimientos, de la tiranía actual.

### "El Sol"

Se ocupa de lo que el Estado debe a Madrid; esta deuda, reconocida por Gobiernos anteriores, se eleva a más de veinticinco millones y medio, cantidad cuya importancia aumenta en estos momentos en que el Ayuntamiento de Madrid está haciendo grandes esfuerzos por resolver una cuestión tan importante, y que se sale de su órbita de acción, como es el de los obreros parados.

El ministro de Hacienda ha presentado a las Cortes unos proyectos de ley, por uno de los cuales no sólo se reconoce la deuda mencionada, sino que además se concede un crédito extraordinario de dos millones y medio de pesetas y se entregan al Ayuntamiento de Madrid de lo que fué Real Palacio. Y Madrid es acreedor a éstas y otras subvenciones por ser ciudad capital de la República. Y estas subvenciones las disfrutaban las capitales de algunos Estados europeos.

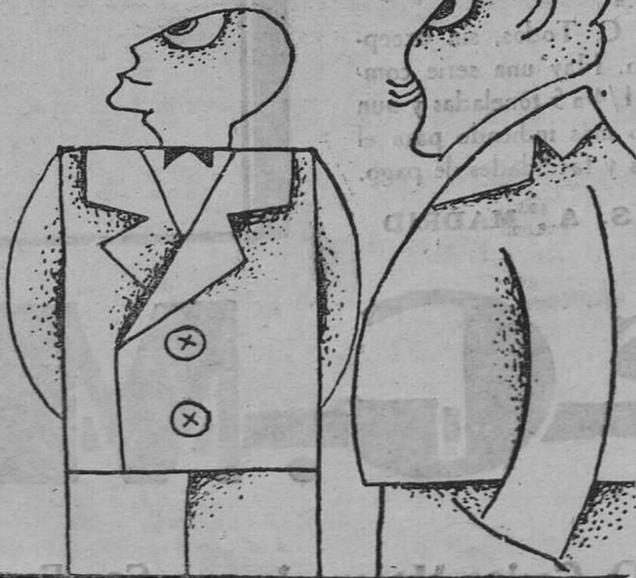
setas y se entregan al Ayuntamiento de Madrid de lo que fué Real Palacio. Y Madrid es acreedor a éstas y otras subvenciones por ser ciudad capital de la República. Y estas subvenciones las disfrutaban las capitales de algunos Estados europeos.

### "La Libertad"

Se ocupa de los daños que se derivarán de la implantación de la escuela primaria dependiente de las regiones. Y es que aún se recuerda el estado de aquellos Ayuntamientos de los que la cuestión docente dependía, y que ni pagaban a los maestros ni se preocupaban de la escuela, no del material ni de ninguna cuestión pedagógica. Con la autonomía de la enseñanza primaria entraría la política en la escuela. Y cita el colega los acuerdos de algunas Asociaciones de maestros entre las que descuella a del Magisterio conquense, que piden la inclusión de la enseñanza entre los servicios de la República, lo mismo que comunicaciones, Telégrafos, y Radiocomunicaciones.

Los maestros catalanes hacen constar su deseo de depender únicamente del Estado para todos los efectos de la carrera profesional. Y a estas expresiones profesionales se pueden unir las de muchos organismos y Asociaciones separadas de la cuestión de momento.

Para evitar retrasos y trastornos, advertimos a cuantos tengan que dirigirse a REGION por escrito, que todo lo referente a asuntos administrativos debe enviarse al gerente del periódico, y cuanto se relacione con artículos, información gráfica o literaria, etc., al director.



—¡Caramba, Juanito! ¿Tienes el canario malo?  
 —No. ¿Por qué lo preguntas?  
 —Como lo encuentro tan amarillo...

## EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE CUBA

Se habla de seiscientos muertos en la batalla de Gibara

SE CONCEDE UN PLAZO DE 48 HORAS PARA ENTREGAR TODAS LAS ARMAS

HABANA.—El comandante militar de la provincia de Habana ha concedido un plazo de cuarenta y ocho horas para que sean entregadas a las autoridades todas las armas y municiones, cursándose idénticas órdenes para las distintas demarcaciones, habiéndose descubierto también armamento en casa de don Marcos Píner.

Numerosas casas han sido registradas.

El comandante jefe de la Policía, señor Carrera, ha dado órdenes en igual sentido para toda la nación.

### SEISCIENTOS MUERTOS EN LA BATALLA DE GIBARA

HABANA.—Extraoficialmente se estiman en 600 los muertos habidos en la batalla de Gibara, en tres federales y nacionalistas.

HABANA.—El cañonero gubernamental "Patria", que ha participado en la batalla de Gibara ha bombardeado los cuarteles de los guardas rurales, donde se encontraban los rebeldes.

### LA SANGRIENTA BATALLA DE GIBARA

HABANA.—Los corresponsales de Prensa relatan el desarrollo de la batalla que tuvo lugar ayer en Gibara entre las fuerzas leales y los rebeldes.

Dicen que la matanza de rebeldes fué horrible. Entre ellos figuraban muchos súbditos alemanes, norteamericanos, polacos y negros.

Los rebeldes de Gibara tuvieron que refugiarse en un túnel desde donde siguen haciéndose fuertes y resistiendo heroicamente.

Escuadrillas de aeroplanos y el cañonero "Patria" cooperaron con las fuerzas gubernamentales en el ataque a los rebeldes.

El Gobierno, en atención a que las noticias de la batalla son satisfactorias, ordenó el levantamiento de la censura.

## DE SOCIEDAD

### UNA BODA

En la Capilla del venerado Cristo de las Cadenas de esta ciudad se verificó ayer el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita de Posada de Llanera María de la Paz Menéndez González, con el culto juez municipal de Las Regueras, don Manuel Tamargo Díaz.

Apadrinaron a los contrayentes la distinguida señora doña Laura Menéndez, viuda de Heres, tía de la novia y don Tomás Tamargo Suárez, tío del novio.

El acta matrimonial la firmaron como testigos don José Tamargo Suárez, padre del desposado; don José Tamargo y Tamargo, y el concejal del Ayuntamiento de Oviedo don Fernando Díaz Mier, hermano político y tío del novio, respectivamente, y don Aurelio Menéndez, hermano de la desposada.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, los novios y sus parientes y amistades que asistieron a la ceremonia, se trasladaron a uno de los hoteles de esta capital, donde se celebró un espléndido "lunch".

La feliz y dichosa pareja salió en viaje de novios a recorrer las más importantes capitales del Norte de España.

Reciban nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a los apreciables familiares de una y otra parte.

### CENA AMERICANA EN SALINAS

Mañana, sábado se celebrará en el pabellón del Club Náutico de Salinas, la segunda gran cena americana de la temporada, a la cual y para revestirla de los mayores alicientes asistirá para amenizarla la orquesta de "Los Mireckis".

Por descontado damos el éxito a una de las organizaciones a la que el incansable "Raku", puso sus mayores entusiasmos.

### VIAJES

De Mondariz ha regresado don Agustín Falcón.

—Para Cádiz, a donde va destinado, ha marchado don Guillermo de la Vallina.

—De La Isla (Colunga), regre-

só la encantadora señorita Beatriz Bunedo Lueje.

—Para Pimiango (Colombres) ha marchado nuestro estimado amigo don Marcelino Fernández de la Fuente y familia.

—Se encuentra pasando el verano en San Juan de Luz el marqués de Aledo y su apreciable familia.

—Han salido para Madrid y Barcelona nuestros estimados amigos don Manuel y don Avellino Cufiádo.

—De Getafe (Madrid) ha regresado don Angel González y su joven y bella esposa e hijos.

—Desde Cestona se han trasladado a San Sebastián, don Dionisio Homet, con su distinguida esposa y bella hija Mercedes.

—Ha salido para Madrid el diputado a Cortes por la circunscripción, don Manuel Vigil.

—De Llanes ha regresado el distinguido joven don Jerónimo Ibrán y Buylá.

—Saludamos ayer en Oviedo al teniente alcalde del Ayuntamiento de Salas, don Mario González Menéndez.

—Ha salido para Madrid la bella señorita Amalia Carreras.

—Ha regresado a Zaragoza, después de pasar una temporada en esta capital, el general don Francisco Franco, acompañado de su joven y bella esposa.

—Para Chavagne (Francia) han salido los vizcondes de Campogrande, que hacen el viaje en automóvil.

### TIRADAS DE PICHON EN AVILES

Con motivo de las clásicas y tradicionales fiestas de San Agustín, se celebrarán en Avilés en la semana entrante, grandes tiradas de pichón, las cuales se verificarán en el indispensable campo del Carnero.

Para estas tiradas, que suelen resultar las mejorcitas de la temporada estival de toda la provincia, han donado las entidades y particulares valiosos trofeos, que habrán de ser disputados entre las mejores escopetas de Asturias.

Con este motivo se celebrarán a continuación de la tiradas los acotumbrados tés bailes, a los cuales se piensa este año revestir de los mayores atractivos.

## POR VENGANZA CORTA LA SITUACION DE FUENTES PILA

### LA LENGUA A UN CABALLO

Quería apuñalar a un empleado que le impidió cometer un robo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN GIJÓN)

Anoche ocurrió en la cuadra de caballos que tiene instalada el Circo Americano, que actualmente está asentado en el paseo de San José, un suceso que demuestra una real aberración criminal en el autor del hecho que vamos a relatar.

En la sesión de la tarde del mencionado Circo, y mientras se desarrollaba el programa de la función, un individuo, que por las señas parece ser el conocido maleante Elías Tuero Costales, arrebató la cartera a un señor que se hallaba a su lado.

Uno de los acomodadores del Circo pudo darse cuenta de la faena, impidiendo que ésta llegase a realizarse, pues pudo detener al maleante, obligándole a devolver la cartera a su dueño.

El ladrón marchó; pero más tarde se le vió merodear por los alrededores del Circo, esgrimiendo

### TES PILA

MADRID.—Se ha planteado ante la Sala de Vacaciones del Tribunal Supremo, por el procurador señor Gandarillas y el abogado don León de las Casas, a nombre del señor Fuentes Pila, un recurso en súplica sobre la admisión de la querrela por detención ilegal que tenía formulada, fundamentándola en el decreto del día 15 de abril, últimamente ratificado como ley. De este escrito se dará vista al fiscal general de la República y con su audiencia dictará la Sala la resolución definitiva.

una navaja de grandes dimensiones, con la que juraba vengarse del empleado que le había impedido cometer el robo que había intentado, añadiendo que le estropearía a puñaladas la cara. Pero como se conoce que no pudo hallar al empleado, entró en la cuadra de caballos y, aprovechando que nadie le veía, cortó la lengua a uno de los animales que allí se hallaban estabulados, desapareciendo seguidamente.

La Policía busca al presunto autor de tan salvaje acción.